

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡ TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

La paz y la revisión de los tratados

Por ALEJANDRO MILLERAND
Ex-Presidente de la República francesa.

En estos momentos en que se debate la cuestión de la violación, por parte de Alemania, del Pacto de Locarno, nos ha parecido interesante publicar el artículo del ex-presidente de la República Francesa, M. Alejandro Millerand.

El 28 de Junio de 1919 fué firmado, en la Olería de Cristales del castillo de Versalles, un tratado que prometía abrir una era nueva. No se limitaba en efecto, a reglamentar las cuestiones nacidas de la guerra, a fijar los rasgos de la Europa liberada, a prescribir las medidas propias, sino que se pensaba también en reducir el militarismo prusiano y en prevenir su resurrección. Bajo este título: El Pacto, sus veintiséis primeros artículos formaban el código de una entidad nueva: la Sociedad de Naciones.

Su advenimiento al mundo inspiraba grandes esperanzas. Los idealistas que habían concebido el plan se vanagloriaban de haber interpretado el deseo de millones de hombres caídos por libertar al mundo del azote de la guerra.

Han pasado trece años desde entonces. ¿En dónde estamos? ¿Ha sido logrado el fin propuesto? ¿Nos hemos, por lo menos, acercado a él? O, por el contrario, ¿no nos habrán hundido más en el abismo las imprudencias cometidas por los ideólogos, poco cuidadosos de las realidades vivas?

Al instituir la Sociedad de Naciones, sus creadores creían, como dice el Pacto, asegurar, en el porvenir, el reinado de la justicia, por el respeto riguroso de las reglas del derecho internacional, la supresión de la guerra, la institución de relaciones internacionales fundadas sobre la justicia y el honor. Toda diferencia entre los miembros de la Sociedad, sería sometida al arbitraje.

Toda guerra o amenaza de guerra, debía ser percida de tiempo, provocar la acción de la Sociedad de Naciones. Si una de ellas recurría a la guerra, las demás estarían obligadas a romper sus relaciones con la culpable y ésta sería amenazada de exclusión.

La Sociedad estaba abierta a todos los Estados. Pero el que quisiera ser miembro una vez constituida, sería obligado a suministrar garantías efectivas de su intención sincera de observar sus compromisos internacionales, y en particular, a aceptar el reglamento establecido por la sociedad, en cuanto a sus fuerzas y armamentos.

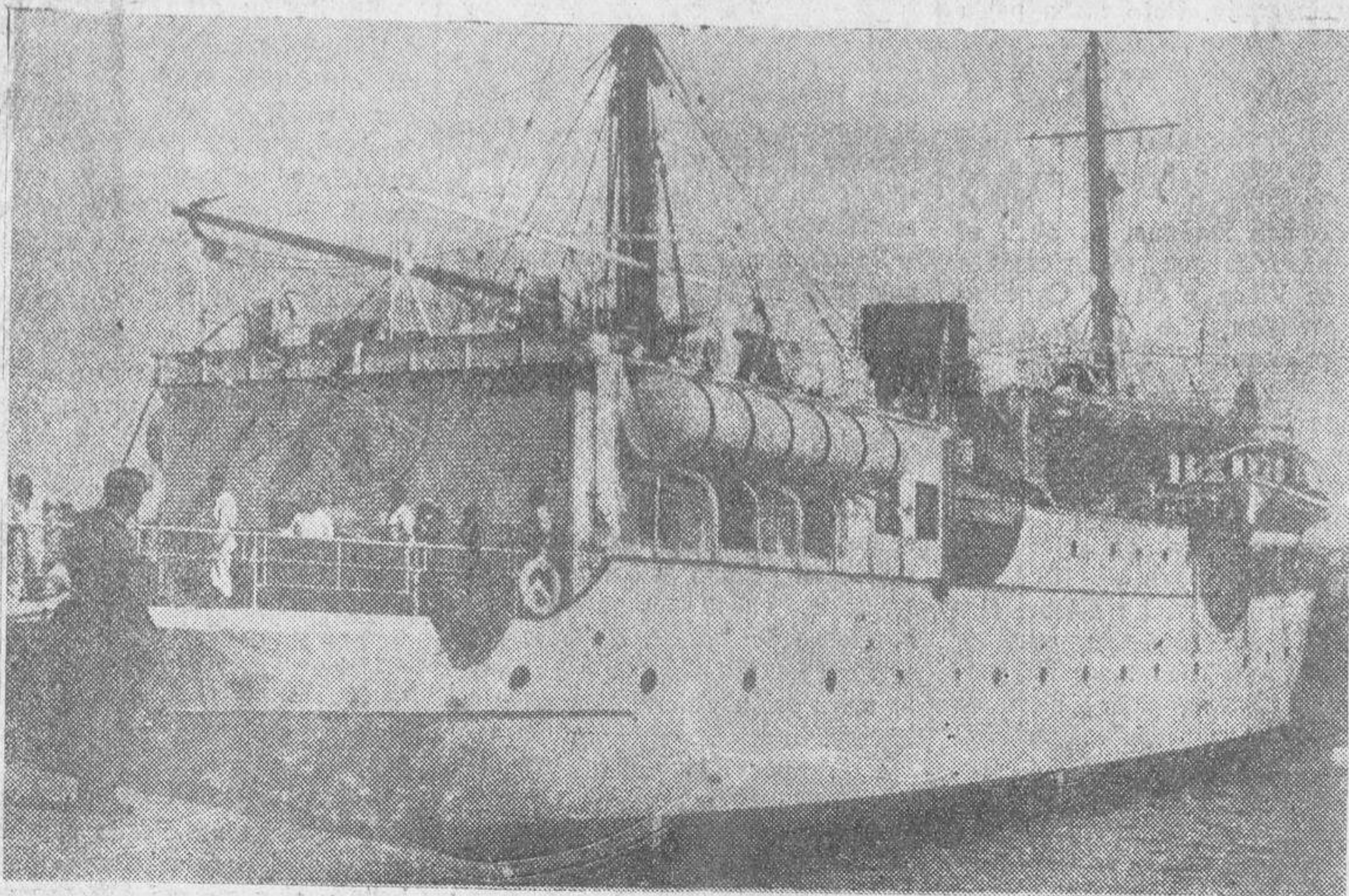
En efecto, el artículo 8 del Pacto exige que los miembros de la Sociedad de Naciones reconozcan que "el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales al mínimo compatible con la seguridad nacional y la ejecución de las obligaciones internacionales impuestas por una acción común", teniendo en cuenta la situación geográfica y las condiciones especiales de cada Estado.

Así, el tratado que contiene, en su artículo 8, el compromiso de los miembros de la Sociedad de Naciones de reducir sus armamentos, encierra en su parte, quinta, treinta y ocho artículos, consagrados a la reglamentación minuciosa de las fuerzas militares navales y aéreas alemanas, que van precedidos de este breve pero significativo preámbulo: a fin de hacer posible la preparación de una limitación general de los armamentos de todas las naciones, Alemania se compromete a observar estrictamente "las cláusulas" aquí estipuladas. "De otra forma dicho: nosotros queremos reducir nuestros armamentos; nosotros lo reduciríamos, pero después de que Alemania haya hecho honor a su firma".

Métra por asegurar el respeto de esas cláusulas que por garantizan la seguridad de poblaciones dos veces sumergidas por la invasión en menos de medio siglo, el mariscal Foch reclamaba energicamente el Rhin como frontera militar indispensable para el mantenimiento de la paz. "Si o tenemos el Rhin de una manera permanente—exclamaba en una reunión de los Cuatro—, no hay neutralidad, desarme, cláusula escrita, le cualquier naturaleza que sea, que puedan impedir a Alemania jugar con ventaja. El Rhin es hoy la barreira indispensable para la salud de los pueblos de la Europa occidental y para la civilización".

El Gobierno francés tomó por su cuenta la proposición del ma-

La expedición al Amazonas, suspendida



He aquí al «Artabro», atracado junto a la escalera principal del puerto de Valencia, que habría de realizar la expedición al Amazonas, y de la que se ha desistido, por acuerdo del Gobierno, que ha disuelto el Patronato

reocupar esta zona está igualmente reservado a los aliados en el caso en que después de esta evacuación, Alemania faltara a sus obligaciones de pago.

Tales eran las disposiciones y las precauciones ante las cuales se detuvieron los aliados.

La historia, a mi juicio, ofrece pocos ejemplos de que los vencedores hayan usado tan discretamente de la victoria.

Bélgica, ante todo, tenía derecho a una reparación igual a la grandeza del atentado de que fué víctima.

En cuanto a Francia, volvía a tomar posesión de sus fronteras tal como estaban delimitadas antes de 1871.

Es imposible mostrar más moderación, un cuidado más escrupuloso, algunos dirán más exagerado, de la voluntad presupuesta de las poblaciones.

La Sociedad de Naciones era una creación cuyo principio no podía ser más que aprobado. Si no ha sabido dar todo lo que algunos esperaban de ella, sería irrazonable negar los servicios que ha prestado.

La Sociedad de Naciones no logró más que diferir los conflictos procurando— según la expresión nra.

En cuanto a Alemania, libertada del fardo de las reparaciones, rearmada hasta los dientes, espera desarmar a los otros. Plantea con arrogancia, ante las Conferencias del desarme, el problema de la igualdad de derechos.

«O el Reich no pondrá más los pies en la Conferencia, o las potencias le reconocerán derechos iguales a los suyos, en efectivos y armamento».

¿Qué quiere esto decir, sino que la parte quinta del tratado de Versalles relativa a los armamentos militares, navales y aéreos de Ale-

mania, será tachada por las mismas manos de sus autores?

La idea

Admirable preficio de la revisión de tratados, que es el alpha y el omega de la política alemana!

¿Por qué me he extendido en una exposición de la que se conoce la mayor parte de los términos? Ya quisiera hacer tocar con el dedo la extensión de nuestros abandonos y como, con un espíritu de continuidad y tenacidad que debía servirnos de ejemplo, Alemania ha proseguido desde hace catorce años la ruina del tratado de Versalles. Ciertamente se han comprometido muchas cosas y otras se han perdido para siempre. Se ha acabado con las reparaciones. Nadie piensa en us r del derecho, inscrito en el tratado, de reocupar la Rhenania. Lo que es más grave: el principio de la libertad de armamentos ha sido, por cuarto grandes potencias, reconocido al Reich, quien lo y que confesar que no había esperado para otorgárselo a que se le diese permiso.

Con el indicado objeto se trasladaron a dicho pueblo el vicepresidente de dicha Junta y abogado del Estado, don Fernando Rodilla; el ingeniero jefe del Servicio provincial de Reforma Agraria, don Onésimo Casaseca, y el vocal obrero de aquella, señor Hernández Ramos. En representación de los propietarios, don Matías y don Juan Blanco Cobaleda, asistió el procurador, don Lucio Montero.

La Comisión de la Junta de Reforma Agraria fué recibida con manifestaciones de júbilo por todo el vecindario, que es de los que venían padeciendo un problema social más agudo.

La superficie ocupada es de 1.250 hectáreas. Se verificarán inmediatamente sesenta asentamientos.

Con el indicado objeto se trasladaron a dicho pueblo el vicepresidente de dicha Junta y abogado del Estado, don Fernando Rodilla; el ingeniero jefe del Servicio provincial de Reforma Agraria, don Onésimo Casaseca, y el vocal obrero de aquella, señor Hernández Ramos. En representación de los propietarios, don Matías y don Juan Blanco Cobaleda, asistió el procurador, don Lucio Montero.

La Comisión de la Junta de Reforma Agraria fué recibida con manifestaciones de júbilo por todo el vecindario, que es de los que venían padeciendo un problema social más agudo.

La superficie ocupada es de 1.250 hectáreas. Se verificarán inmediatamente sesenta asentamientos.

Ante esta amenaza, toda vacilación de los Aliados de la gran guerra, todo titubeo, serían criminales.

«No! Millones de hombres no habrán dado su vida en defensa de la justicia, para que catorce años después de su sacrificio, el mundo asista inerte a la insolente resurrección del militarismo prusiano y a la revancha de la fuerza sobre el derecho».

(Reproducción prohibida).

Copyright by Agence Littéraire Internationale Arco, para EL ADELANTO.

SUCESOS LOCALES

POR ROMPER UN ANUNCIO LUMINOSO

En la Comisaría de Policía, los guardias de Seguridad presentaron una denuncia contra Hilario Muñoz Dávila y Julián Arránz Muñoz, por romper el anuncio luminoso del café "Regina", situado en la calle de Espoz y Mina.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado municipal.

Lea usted EL ADELANTO.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, se ha señalado para hoy el pago de los siguientes libramientos:

Don José Moreno de la Vega, 287.106,03 pesetas; don Dámaso Sánchez, 382; Delegado de Hacienda, 13.191,96; Jefe de Telégrafos, 78,66; Administrador de Correos, 1.327,92; Inspector provincial de Veterinaria, 39,92; Inspector de Sanidad, 35,55.

Los servicios de Correos

La Ley de Bases de 1909 quiso dar el salto que medio incorporarse a nuestro país al ritmo postal europeo. Aquella Ley se cumplió en parte, andando los años, con la implantación del Giro y la Caja Postal de Ahorros, mientras se dejaron en el papel otras cuantas cosas más.

La Caja Postal de Ahorros, inaugurada en 1916, tenía en el mundo precedentes tan lejanos—se habla fundado la inglesa en 1861, la belga en el '70, la italiana en el '76, la rusa en el '80, la japonesa en el '75, la austriaca en el '83, la sueca en el '84, etc.—que más que una novedad constituía para nosotros un imperativo de pudor, una exigencia casi del conglomerado de países que forman la Unión Universal de Correos, de que somos una parte.

Pero parece que con aquel esfuerzo, a pesar de sus espléndidos y acuciosos resultados, se agotaron las iniciativas legisladoras en nuestro país, y que no volvió a tratarse de temas postales, en el sentido constructivo hasta la otra Ley de Bases de 1932, de vida demasiado efímera; pereció a manos de un ministro que dejó incumplida—y quizá valga más así—la promesa de sustituirla por otra.

Y que no faltaba ni falta material en esa obra de las posibilidades postales, lo vamos a ver ahora: El cuadro general de servicios, a más de los ordinarios y de los de Giro y Caja de Ahorros, lo completan el cobro de efectos comerciales, el Cheque, las suscripciones a periódicos y los Paquetes postales. Con escasas variantes están íntegramente implantados en todas las naciones europeas y en muchas de los demás Continentes, por lo que huelgan enumeraciones prolijas. La resulta es, por consecuencia, que en países que no van a la cabeza de la civilización, como en Brasil, por ejemplo, se puede utilizar el cómodo servicio de suscripciones a periódicos y en el

del Decreto de 7 de Marzo último que sometió a revisión las licencias de uso de armas para el mejor cumplimiento de éste en lo que atañe a las gratuitas, tan pronto reciba V. E. la presente orden, anuncie en la provincia de su mando que se conceda a sus titulares, tanto de la licencia expedida por el Ministerio de la Gobernación, como por las autoridades que tenían facultad para conceder licencias gratuitas, antes del decreto de Septiembre de 1935, un plazo de quince días para remitirlas al Ministerio de la Gobernación, conservando, por ahora, las armas para no dejar desatendidos fines, ineludibles de orden público que no pueden quedar en descubierto durante el tiempo de la revisión. La forma de remitir las licencias será la siguiente:

Las expedidas a funcionarios de la administración central o provincial a través de los superiores jerárquicos, las expedidas a jubilados o retirados de los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros, Seguridad e Investigación de Vigilancia por conducto de las respectivas Comandancias de su residencia los dos primeros, y por conducto de las Comisarias de Vigilancia del distrito donde radique su domicilio o provincia los dos últimos. Las concedidas a funcionarios o agentes municipales, por los alcaldes. También se remitirán a los comandantes de puestos de la Guardia civil o Comisarias de Vigilancia de la residencia de los interesados para que aquellos las cursen al Ministerio de la Gobernación las licencias de los guardas particulares jurados y demás auxiliares de orden público. También dispondrá V. E. que las autoridades encargadas de recibir y remitir peticiones de revalidación al Ministerio de la Gobernación en la forma que se indica en el párrafo precedente, envíen a V. E. relación puntual de las que cursen. Las licencias gratuitas cuya validez no se confirme obligarán a sus titulares a depositarlas en la Comandancia de los cuarteles de la Guardia civil a los efectos del artículo 123 del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de Septiembre de 1935.

Hablando con el Gobernador

Las licencias gratuitas de uso de armas

El señor Cepas nos manifestó ayer que carecía de noticias que comunicarnos, facilitándonos la siguiente circular telegráfica del ministro de la Gobernación:

«Ministro Gobernación a Gobernador civil. Circular número 30.

En relación con el artículo 2.º

La moda en el vestido



Eleanor Whitney con un esbelto traje de calle, en lana café, con pequeños rectángulos en tono «neige» y grandes botones de oro

Sadán francés, o en Egipto, abrirse una cuenta de Cheques, mientras que aquí, en España, no tenemos ni la más ligera noción de esas modalidades del Correo.

Y no digamos que el personal presta estos servicios en España—tan traído y tan llevado—anduviera remiso para incorporarse los nuevos servicios y perfeccionar los viejos. De todos se hicieron múltiples estudios y proyectos y de uno de ellos, el de cheques, podemos especialmente hablar porque hace nada menos de quince años que lo vimos completamente terminado en un despacho del Centro directivo y la espera sólo de una firma ministerial.

Tenemos la firme persuasión de que esa firma está pronta para estamparse y no sólo respecto al cheque, sino a ninguno más de los entremeses antes.

Y del propio modo habrá de modernizarse aquellos servicios clásicos que se rigen por disposiciones arcaicas que los entumecen y asfixian.

Parece llegada la hora de que en el joven Ministerio de Comunicaciones se haga labor extensa y honda. Como ninguno ha pasado éste por dolorosas turbulencias que colocaron extramuros la preocupación por los servicios que es necesario traer de nuevo al hablar de una España mejor y más perfecta. Durante los últimos tiempos, el soplo de la política—con un significado mucho más amplio que antes, aventador y profundamente transformista, trajo los gérmenes que en cada menester de la vida nacional hace de imprimir un auténtico sentido de progreso. Los programas políticos pasaron ya por el estado y no hay razón alguna para que sigan como postulados o propósito los que, como éstos, son comunes a todos y a todos interesan porque son inseparables del anhelado progreso de España.

AMABLE GARCIA

Vida religiosa

Ropero de Nuestra Señora de la Paz

Hoy, jueves, a las cuatro y media, se celebrará la junta. Se ruega la puntual asistencia.—La secretaria.

ARCHIVO DE LA HISTORIA

Desde que existe el mundo, siempre ha habido seres que han sentido el ímpetu de grabar en algo material los sucesos extraordinarios que han podido sentir o vivir. Y así poseemos en las más diferentes formas descripciones de sentir o vivir. Y así poseemos en las más diferentes formas descripciones de sentir o vivir.

La organización que se descubre está pensada hasta el último extremo. Cada cajita lleva al frente un círculo de color; de él se deduce si se trata de una película positiva o negativa, sonora o muda, si ha sido utilizada para una película, o no. Todo el material está además, dividido en treinta secciones bajo las rubricas "Ábreos", "Trajos", "Radio", "Discursos", "Campos de aviación", "Ejército", "Armada", etc., etc.

También nuestra época ha encontrado su forma peculiar de expresión que pasará a las generaciones futuras. Nuestros nietos no las encontrarán en sendos volúmenes, encuadernados en fuertes pergaminos y coloreadas pieles. Hoy la historia queda gravada en flexibles cintas, y el celuloide es el papel de historia moderna, la cámara fotográfica y sonora es su pluma.

Con ello ya hemos hallado el medio más exacto y verídico para reflejar la historia que hoy vivimos. Todos los grandes hechos y connotaciones quedarán esculpidas en forma tan real y verdadera que, según nuestra concepción actual, no es posible superar. Probablemente nuestros nietos o bisnietos se sorrian al ver la simplicidad de nuestro método, tal como nosotros lo hacemos al observar las obras de nuestros antepasados, pero seguramente podrán formarse una idea más exacta y comprensible de nuestra vida, que la que nosotros, con los medios legados podemos formarnos de las de nuestros antepasados.

En la habitación de pruebas son expuestas nuevamente, y Leni Riefenstahl da con ello un último vistazo a la proyección. Y así, cuando en muchos meses de trabajo, que con gran frecuencia se extiende no sólo al día sino también a la noche, los 40, 60 o 100 mil metros de película bruta, quedan reducidos a una composición de unos 2.000 metros, entonces puede decirse que la película ha sido terminada. Al salir del archivo, me enseñaron un nuevo edificio, construcción aneja a éste. Es la morada donde nacerá el film de la Olimpiada de 1936, me dicen. Al mundo entero va dedicada esa película, y por ello la responsabilidad contrada es enorme, estando ya muy avanzados los preparativos. 250.000 metros de película, minuciosamente seleccionada, están dispuestos para ser usados. Cada día prueban y estudian nuevas mejoras y procedimientos para la copia, revelado, etc., cada día estudian nuevamente perfeccionamientos posibles en los aparatos fotográficos, para adaptarlos más y más a la fotografía de momentos deportivos. Cada día se hacen más delicados y precisos experimentos y pruebas a fin de estudiar instantáneas fotográficas. Una décima de segundo, perdida, un día de la Olimpiada, puede representar una pérdida irreparable, un defecto mínimo en un aparato o simple accesorio, puede implicar un daño enorme; el más pequeño olvido, el menor descuido, puede ser origen de la mayor falta.

Un camino penoso y lleno de inquietudes, angustias y zozobras, queda todavía por recorrer a los llamados a cooperar en esa obra monumental, que será, en la mañana, un nuevo eslabón para la historia de nuestra actualidad, hasta que quede acondicionada en su caja, refrendada con un círculo de color y unos cuantos números y signos.

AGENCIA FABRA

VENDO MESA DESPACHO, sillón y cuatro sillas, en buenas condiciones. Van Dick, número 2, entrestrelo, izquierda.

ADMITO AGENTES ambos sexos. 5 pesetas de sueldo y buena comisión. Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

HULAN-BESAS. Ha llegado Maximino de la Sota, con un vagón de novillas, paridas y próximas a parir, chotas y chotos para pastos y leche, procedente de la Montaña de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Maximino de la Sota, Camino del Cementerio, número 6.

Los colonos y arrendatarios, a fin de formar una fuerte muralla y poder dar la batalla a los poderosos que pretenden comer sin trabajar, a costa del trabajo de éstos, siendo muy aplaudidos y vitoreados por el numeroso auditorio.

EL CORRESPONSAL DE SEQUEROS

Sustitución del Ayuntamiento. En virtud de órdenes recibidas de excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el Ayuntamiento de elección popular, que presidia el señor Fuentes, ha sido sustituido por una Comisión gestora, la que se posesionó el domingo último.

Forman dicha Comisión los señores siguientes: don Hipólito García Fuentes, alcalde; don Amador Cuesta González, teniente de alcalde; don Juan Sánchez Martín, regidor; don Domingo Vicente Rodríguez, don Amador González, don Juan Antonio Marín Blanco y don Juan José García Martín, concejales. Todos ellos son afiliados al Frente Popular.

Enhorabuena, y que tengan suerte para que los destinos municipales, pues por competencia la tienen muy sobrada.

Creemos no equivocarnos al decir que en un día de estos, próximos será pedida la mano de una bella y elegante señorita sequereña para un joven industrial de Fuentes de Oñoro. Si al dar esta noticia, cometemos una indiscreción periodística, rogamos a "los interesados" que nos perdonen.

Con los trabajos de pintura que se están efectuando en el teatro y la moderna instalación de alumbrado eléctrico del mismo, darán fin las obras de reparación del edificio, de lo que tan necesitado estaba. Ahora ya queda muy bien, y no tardará en verificarse su reapertura.

EL CORRESPONSAL Sequeros, 24-III-36.

PASTOS.—Se arriendan, en Porquerizas del Zurguén (Alcaetejada), para 300 o 400 ovejas, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Junio. Para informes, en la misma finca.

SOCIEDAD DE CARNICEROS

Esta entidad anuncia concurso para adjudicar las pieles del ganado que sacrifican sus afiliados durante el segundo trimestre del año en curso. El pliego de condiciones es el mismo que en anteriores ocasiones. Los pliegos pueden presentarse al señor Presidente hasta el día 29, a las doce, a cuya hora se abrirán en sesión pública.

Igualmente se sacan a concurso las pieles del ganado lanar que los socios sacrifican desde el primero de Abril al 20 de Julio, ambos inclusive, pudiendo presentarse los pliegos hasta el 29, a las doce, en cuya hora se abrirán públicamente, después de los presentados al concurso anterior.

Salamanca, 23 Marzo 1936.—El presidente, Policarpo Rivas.

EXTRAIVIO DE MACHO MULAR, pelo castaño con lunares en los costillares y algunos pelos blancos en la cabeza; edad cerrado y estatura menos de la marca de alzada. Fue extraviado la noche del 14 de Marzo actual, en Narros de Salduña (Ávila). Se interesa la búsqueda. Darán razón a su dueño, Frutos Sánchez, Peñaranda.

ZAMORA AL DIA

Obrero herido. Trabajando en las obras de "Saltos del Duero", el joven Aurelio Rodríguez Sánchez, se cayó, produciéndose varias heridas en la cabeza, calificadas de pronóstico reservado.

Se le asistió en el botiquín de urgencia de dichas obras.

A Nuestra Madre de las Angustias.

El jueves próximo (hoy) comenzará, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, el tradicional y solemne novenario en honor de Nuestra Madre de las Angustias, que costea la Cofradía de dicho nombre.

Se dirán misas y novenas desde primeras horas de la mañana, y para los sermones ha sido encargado un elocuente orador.

Para el paro obrero.

Er. el Nuevo Teatro, generosamente cedido con todos los gastos inherentes, por el empresario, señor Sanvicente, quien costeó todo de su peculio particular, se celebraron, el martes último, tres sesiones de "cine", cuyo ingreso íntegro en taquilla fué a engrosar la suscripción abierta para el paro obrero.

Se proyectó la película "El capitán odia el mar", que fué muy del agrado de la concurrencia.

Y ya, de paso.

En dicho teatro se proyectará el jueves "Una mujer en peligro", que en Madrid está obteniendo un éxito de resonancia, y en dicho teatro se pasará, el próximo domingo, "El negro que tenía el alma blanca", proyección sonora, pues la muda hace tiempo que ya se proyectó.

El tiempo y el mercado.

Continuamos igual. No amaina el tiempo, y amenaza llover, soplando un viento fortísimo. Con poca animación se celebró el mercado del martes. Claro, ¡quién iba a venir con la cantidad de agua que cayó durante la madrugada!

Se cotizaron los escasos granos presentados a los siguientes precios: Cebada, a 42 reales fanega. Algarrobas, a 61. Guisantes, de 64 a 66. Centeno, a 52.

A. MOSTAJO

Alemania y Austria, que no ha desistido del Anschluss. Consideran que Austria, país hidrocéfalo, de cabeza desmesurada y cuerpo debilísimo, habitada por germanos de raza y de idioma, debe formar parte del Reich. No ignora que son muchos desde el Danubio a los Alpes tiroleses, los que desean la anexión por esperar de ella la solución de los problemas económicos planteados en su pequeña y mutilada patria... Hasta ahora se detuvo porque se oponían a sus planes Italia, Rumanía, Yugoslavia y Checoslovaquia. Pero Italia pelea en Abisinia con 300.000 soldados. En cuanto a los países de la Pequeña Entente no se moverían mientras Rusia, Francia e Italia no se unieran a ellos y esto es problemático.

¿Sabremos mañana, al abrir el diario favorito que los alemanes están en Viena y que el Canciller y su presidente han huido o han caído prisioneros?

Luego las colonias... La prensa alemana obedeciendo a órdenes superiores, ha emprendido una nueva campaña para recordar a los germanos que tuvieron colonias y que se las quitaron en 1918, los aliados triunfantes. La célebre frase del Kaiser "Nuestro porvenir está en el mar" que tanto indignaba a los bismarckianos sirve de lema a muchos artículos periodísticos.

Francia, Inglaterra, el Japón y los Estados Unidos, heredarán los despojos del imperio colonial alemán. Sobre todo la segunda de dichas naciones se llevó, siguiendo sus costumbres, la parte del león. Claro es que Hitler no puede recobrar Kiau Techen, y las posesiones oceánicas, y las africanas mediante un golpe de mano. Los objetivos se alzan a miles de leguas de las costas alemanas y de sus aguas jurisdiccionales. Pero si podría amenazar con ofensivas terrestres y aéreas, para el caso de que los astiguos vencedores, no se aviniesen a devolver lo ocupado.

Seguramente a estas horas se preguntan los poloneses y los austriacos si va a llegarles pronto el turno. Porque el nazismo no quiere perder el tiempo. Su situación financiera es muy grave. Los armamentos a que se ha lanzado, son una pesadísima carga. Hay que justificar con victorias rápidas y deslumbradoras los sacrificios que se imponen al pueblo.

FABIAN VIDAL (Prohibida la reproducción)

RADIO

Inter-Radio Salamanca

Programa para hoy, jueves. 14:00: Nota de sintonía. — 14:05: Cambios de moneda. — 14:10: Programa musical variado. — 14:30: Discos escogidos. — 15:10: Música de baile. — 15:30: Fin de la emisión. 18:00: Nota de sintonía. Hora del radioteatro. Peticiones de señores socios protectores. — 19:00: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio meteorológico. — 19:10: Charlas artístico-históricas, por Manuel Rabanal: "Por la ruta de la vieja España". — 19:25: Programa musical variado. — 20:00: Fin de la emisión. 22:00: Nota de sintonía. — 22:05: Servicios meteorológico y farmacéutico. — 22:10: Programa musical variado. — 22:30: Noticias de Prensa, transmitidas desde Madrid. Noticias locales y provinciales. — 22:50: Selección de los números musicales de la zarzuela del maestro Guerrero, "Los Gavilanes". — 23:30: Música de baile. — 24:00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves. 8:00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". — 9:00: Campanadas de Gobernación. Informaciones diversas de Unión Radio. — 9:15: Fin de la emisión. — 10:00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El coek - tail del día", por Perico Chicote. Música variada. — 13:30: Transmisión, desde el Hotel Palace, del concierto de sobremesa a cargo de las Orquestas Ibarra. — 14:00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Cocktail radiocinematográfico. Continuación de la transmisión desde el Hotel Palace. — 15:15: "La Palabra", diario hablado. Música variada. 15:50: "La Palabra", diario hablado. 16:00: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisión. — 17:00: Campanadas de Gobernación. Música ligera. "Guía del viajero". Continuación de la música ligera. — 18:00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radiotelefonos. Jueves infantiles de Unión Radio. Intermedios musicales desde el "Salón Pompeya". — 19:00: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", diario hablado. Música de baile, transmitida desde el Salón Pompeya. — 19:30: Ciclo de conferencias de divulgación técnica. "Automotores ferroviarios con motor independiente", por don Emilio Santiago. — 20:15: "La Palabra", diario hablado. Concierto por el sexteto de Unión Radio. — 21:00: Recital de poesías originales, por Manuel Machado. Continuación del concierto. — 22:00: Campanadas de Gobernación. — 22:05: "La Palabra", diario hablado. Selección de la ópera, en un acto, de Mascagni, "Cavalleria rusticana". — 23:25: Música de baile, transmitida desde el Lido. — 23:45: "La Palabra", diario hablado. — 24:00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Desde Pedrosillo de Alba

TEMAS MUNICIPALES

El día 21 del actual y hora de las once de su mañana, tuvo lugar en la Casa Consistorial de este pueblo, la subasta de las obras de construcción de dos casas-viviendas para maestros de esta localidad; fueron adjudicadas provisionalmente, a la proposición más ventajosa, inscrita por el maestro de obras don Manuel Martínez, con la rebaja del diez y medio por ciento.

El mismo día y hora de las cuatro, tomaron posesión de sus respectivos cargos, los nuevos concejales nombrados por el excelentísimo señor Gobernador civil para reemplazar al Ayuntamiento, por lo cual éste ha quedado constituido por los señores don Diego Madrid Blázquez, alcalde-presidente; don Daniel Hernández Alonso, don Miguel Quintero Hernández, don Marcelino Celador Buldón, don Víctor Barbero Hernández, don Gabino Herrera Blázquez y don Antonio Galiano Miguel, concejales.

DE SOCIEDAD

Ha regresado, después de pasar unos días en compañía de los suyos, como consecuencia de su fiesta onomástica, el culto y competente médico titular de esta localidad, don José Luis Figuerola y Vázquez de Parga.

ACTO SINDICAL

Organizado por la Sociedad de Trabajadores de la Tierra y oficios varios de esta localidad, se celebró en este pueblo, el día 22 del actual, un acto sindical, en el que hicieron uso de la palabra Nicanor Jiménez y Miguel Martín, de Garcihernández, Diego Madrid, presidente de la Sociedad de este pueblo, y el culto y competente maestro de esta localidad don Raimundo Etreros.

Todos los oradores abogaron por el engrandecimiento de la sociedad de trabajadores y exhortaron a todos para su ingreso en las filas de la misma, anunciando una amplia amnistía para todos aquellos que la abandonaron, así mismo abogaron por la unión de los trabajadores y los peque-

MOTORES construcción perfecta de pistones, cilindros y culatas.

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

SALAMANCA. Fundación Salamanca, Teléfono 1742 (Junto a la Estación del Ferrocarril)

Las otras reivindicaciones alemanas

Dantzig, Austria y las colonias perdidas

En el nuevo conflicto franco-alemán ha desde ahora una certidumbre. La de que suceda lo que suceda, los alemanes no evacuarán la Renania. Han entrado en ella sus regimientos, sus baterías, sus carros de asalto, sus jinetes y sus cañones anti-aéreos. Donde sólo había schupps; es decir: policías, hay ya guarniciones, y estas guarniciones se han alojado en los viejos cuarteles de Colonia, Maguncia, Düsseldorf, Essen, Frankfurt, etc. Y no saldrán de ellos por mucho que reclamen Francia y Bélgica y por muchos acuerdos que llegue a tomar, ora en Londres, bien en Ginebra, la Sociedad de Naciones.

Más tarde o más temprano se liquidará el incidente, y no habrá habido guerra.

Dentro de algunos meses, Hitler y sus nazis tendrán de nuevo las manos libres. ¿Hacia dónde volverán sus ojos inquietos?

Tres reivindicaciones les aguardan. Una al Norte, otra al sudeste. Otra más allá de los mares europeos. Son Dantzig y su célebre pasillo polaco, el Anschluss, tan temido por Austria, y la reconquista de las perdidas colonias.

En su discurso al Reichstag, Hitler ha hecho una transparente alusión a Polonia. Polonia, en los días del tratado de Versalles, pidió una salida al mar. No podía resignarse a ser nación mediterránea privada de marítimos pulmones. Y fué decidido que se anexara al Báltico por Dantzig.

Más Dantzig era un gran puerto prusiano. ¿Cómo resolver el problema? Y alguien inventó en mala hora el célebre "pasillo". Entre Dantzig y la frontera polaca se abriría una zona que separaría la Prusia Oriental de las del Centro y del Occidente. Dicha zona quedaría bajo el dominio polaco. Se garantizaría a Alemania un sistema de comunicaciones lo más amplio posible. En cuanto a Dantzig, sería el puerto de Polonia, pero gozaría de un Estatuto Autónomo, tendría un Senado y dependería de un poder internacional.

Y así quedó consumado el despojo y Prusia partida por gala en dos. Las regencias orientales Prusianas, con la histórica Königsberg, cuna de la monarquía de los Hohenzollern, se vieron materialmente aisladas del resto del Reich. La política había vencido a la geografía, a la historia.

Hitler, en su Mein Kampf, tiene páginas fulgurantes acerca de Dantzig; dice que el pasillo polaco y la ciudad autónoma son una vergüenza para Alemania. El nacional-socialismo, una vez triunfara, borraría esa vergüenza con la espada inflamada de sus ejércitos victoriosos.

Pero con gran asombro de alemanes y neutrales, Hitler, apenas llegado al poder, pactó con Polonia una tregua de diez años. Durante ellos, Alemania respetaría el "statu-quo", en lo relativo a Dantzig. Ya no correría prisa acabar con la zona que era como una mancha en el mapa del Reich, y se dio orden a los periódicos de que no aludieran a Dantzig más

que en las informaciones económicas y de sucesos. No se debía recordar al pueblo la solemne promesa nazi de devolverle, intacta la prenda báltica cuya pérdida había hecho llorar lágrimas de sangre.

¿Por qué renunció Hitler, tan fácilmente a la reivindicación dantzigiana? Sin duda, porque no quería asustar a los polacos, a la misma hora, en que meditaba la anulación del Tratado de Versalles, en todas las cláusulas que significaban el desarme de Alemania y la inseguridad de sus fronteras del Oeste.

Pero Alemania está ya armada y de manera formidable. Tiene un ejército de primera línea de un millón de hombres, que podrá ser reforzado con numerosísimas reservas. Su aviación es maravillosa. Dispone de tres mil aparatos modernísimos que podrán aniquilar, en una noche, y al mismo tiempo Bruselas, Londres y París. Consciente de su enorme fuerza joven y nueva, ha militarizado bruscamente Renania luego de declarar la nulidad del Tratado de Locarno. ¿Atacarán a Polonia, así que se haya Francia resignado con lo inevitable? ¿Que hay pactada una tregua? Pero eso no puede detenerle. Locarno fué debido a instancias suyas. Stressemann lo consideró como un gran triunfo, si le conviniera hacer lo propio con la tregua polonesa. Ya se encontraría un pretexto. ¡Es tan fácil provocar un incidente de frontera!

Más quizás Hitler, que es austriaco de origen, crea que el Anschluss, la anexión del Estado corporativo de Austria al Reich, debe tener primacía sobre el problema de Dantzig. El día en que los nazis de Viena asesinaron a Dollfus, creyó en Berlín que el Anschluss iba a ser una realidad apenas se constituyera en Viena un Gobierno nacional-socialista y se apresuraría a pedir la incorporación de Austria al Reich. Italia de un lado y la Pequeña Entente del otro, se verían ante los hechos consumados, y no se atreverían a desencadenar la guerra.

Pero el golpe de Estado fracasó. Los regimientos de la guarnición de Viena no secundaron el movimiento. La policía atacó a los sublevados y rescató el cadáver del canciller. Mussolini envió a Brenner dos cuerpos de ejército. Y comprendiendo Hitler que en aquel trance, difícil, la prudencia era la mejor política, permaneció quieto y mudo.

Sin embargo, todos saben, en

Doctor Alonso Hernández Oculista

PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Eczemas, Quemaduras, Sabalones ulcerados, se curan con

DERMINA Tubo: 2.95 ptas. VENTA EN FARMACIAS

Depósito en la de BUSTOS. Pérez Pujol, 7

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldanueva del Camino, Arroyo del Puerto, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Calaveras, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraz de la Vera, Lumbrales, Miñaca, Pinar de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrelavega, Valencia de Alcántara, Villafraña de los Barros, Villuque y Zafra.

FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON Capital: Ptas. 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 3.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo. Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Cambio y conversión de títulos.—Suscripción de cupones y títulos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptación de depósitos.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras y de domiciliación.—Compra y venta de acciones de Banca, Bolsa y Cambio, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al día.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

La Comisión de Instrucción Pública plantea el problema de los niños sin escuela y se propone estudiarlo y resolverlo

Bajo la presidencia del señor Prieto Carrasco se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Alba, Maldonado, García Puente, Sorés, Núñez, Paredes.

DESAPACHO DE ASUNTOS

Se leyeron varios decretos de la Alcaldía relativos a nombramientos de personal.

INSTRUCCION PUBLICA

Se aprobó un dictamen de la Comisión proponiendo el nombramiento de Delegado de S. E. en el Consejo Escolar de la graduada de párvulos del Paseo de las Carmelitas, a favor del alcalde señor Prieto Carrasco.

También se aprobó otro dictamen proponiendo la adquisición de cincuenta camas metálicas para la Colonia Escolar de Candelario.

A continuación fué aprobado otro informe relacionado con el régimen de la Cantina Escolar del Barrio de los Pizarrales, que deberá pasar a depender, como las restantes, de la Junta de Protección a Menores.

Se leyó una comunicación de secretaría proponiendo la adquisición de urnas para el servicio de elecciones.

Se leyó una relación de descubierto que pasan a la Agencia para su exacción por la vía de apremio, que ascienden a pesetas 6.495.

Se aprobó una instancia del practicante don Manuel de Barba, solicitando licencia.

COMISION DE OBRAS

Fuó leída y aprobada una comunicación del señor ingeniero municipal proponiendo la venta de una apisonadora inservible y de chatarra existente en los talleres.

Se concedió licencia a doña Eulalia Caño para cercar terreno en la Avenida de Federico Anaya.

Se autoriza a don Vicente Hernández para construir dos casas en la calle primera izquierda del Camino Viejo de Villamayor.

Se aprobó una propuesta del señor arquitecto municipal sobre venta de parcelas en la Avenida del Puente Nuevo.

OTROS ASUNTOS

Se acuerda que el Alcalde represente al Ayuntamiento de Salamanca en la Unión Nacional de Municipios.

Se leyó una moción de la Comisión de Instrucción Pública planteando el problema del número de niños que no pueden asistir a las escuelas nacionales.

Se pide autorización para comenzar las gestiones pertinentes a fin de construir las escuelas que se consideren necesarias.

La moción fué aprobada después de unas aclaraciones del presidente de la Comisión, señor Sorés, que estima, según datos facilitados por la Inspección de Primera Enseñanza, que es necesario construir unas cuarenta escuelas en la capital para resolver el problema en su totalidad.

A continuación se leyó otra moción apoyando la propuesta del Consejo Local de Primera Enseñanza sobre creación de garantías, asunto éste que, en definitiva, tendrá que dilucidarlo el juez.

Con relación al segundo asunto, el señor Prieto Carrasco dice que el ingeniero está preparando un proyecto para realizar obras de importancia en el Barrio de la Prosperidad, que seguramente será traído el miércoles próximo a la aprobación del Ayuntamiento.

El señor Alba se interesa porque se arregle el camino de acceso a la cárcel provincial.

El señor Núñez se hace eco de este asunto, que tal vez tenga carácter provincial, y en su caso se estudiará con cariño y atención.

El señor Paredes pide que igualmente la Diputación vea si puede arreglarse el camino de acceso al edificio construido en la Prosperidad para Residencia de Niños Desamparados.

Igual ofrecimiento que en el anterior asunto hace en éste el señor Núñez.

El señor Alba se refiere a la amenaza de paralización de las obras de Trilingüe porque el contratista no ha cobrado del Estado la participación del Ayuntamiento al presupuesto de las obras, ya que únicamente se pagó el primer plazo, pero no el siguiente, que debió hacerse por el anterior Ayuntamiento y que no se hizo.

El alcalde y el señor Alba dicen que es conveniente que quede bien claro, que si las obras se paralizan la responsabilidad no puede caer sobre el Ayuntamiento, ya que el contratista debe entenderse directamente con el Estado.

El señor Núñez explica las relaciones que en este asunto tuvo la Diputación provincial.

Por último, se dió lectura y se aprobaron las cuentas que presenta "Electra de Salamanca" por el servicio de alumbrado público, y se leyó una propuesta de la misma Compañía para establecer un nuevo contrato con el Ayuntamiento para los servicios de suministro de energía eléctrica.

De este último asunto se ocupará la Comisión.

Seguidamente se levanta la sesión.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Se leyó un escrito de la Asociación protectora del Grupo Escolar "Pablo Iglesias", del Barrio de Garrido, proponiendo que se estudie la creación de un nuevo Grupo Escolar en el citado barrio.

De este asunto se ocupará, como de otros semejantes, la Comisión de Instrucción Pública.

El señor Alba propone que se estudie si es posible dar un piso al Grupo Escolar de "Pablo Iglesias" porque ello solucionaría, en gran parte, el problema.

El señor Alba manifiesta que es el momento de que la Corporación se ocupe del problema que representa el pago de alquileres de casa-habitación para los maestros.

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Madrid, el agente comercial, don José F. Cuevas, y el inspector de enseñanza, don Antonio G. Onieva.

—Han llegado:

De Madrid, el profesor don Luis Portillo.

PETICION DE MANO

Por don Andrés García Tejado, profesor de la Facultad de Medicina, y don Agustín Iscar, de la de Derecho, en representación de la respetable dama de la sociedad colombiana, doña Inés Jaramillo, viuda de Alvarez, fué ayer pedida la mano de la bella y distinguida señorita Encarnación Calama Bellido, hija de nuestro buen amigo, el reputado médico don Antonio Calama, para don Alfonso Alvarez Jaramillo, joven estudiante de Medicina en nuestra Facultad.

La boda ha sido fijada para el mes de Junio. Con el anterior motivo, entre los novios se cambiaron valiosos regalos.

La noticia de esta próxima boda constituye un acontecimiento entre la buena sociedad salmantina. —Camisas a medida. Casa Viñuela.

DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

CENSO ELECTORAL SOCIAL

Siendo de extraordinaria importancia para las Asociaciones profesionales estar inscritos en el Censo Electoral Social, deben tener en cuenta lo dispuesto en la Orden Ministerial del 20 de Marzo que dice:

"Este Ministerio ha dispuesto que las entidades que se hallaban incluidas en el Censo que se confeccionó con arreglo al decreto de 10 de Julio de 1935 y que deseen convalidar su inscripción en el actual, podrán solicitarlo, presentando únicamente una comunicación en que manifiesten si han experimentado o no variaciones, tanto respecto al número de sus componentes cuanto en relación con los obreros a quienes los socios dan ocupación, si se trata de entidades patronales, y en caso afirmativo, cuáles hayan sido".

Todas las asociaciones profesionales deben procurarse la inscripción para poder intervenir en las diversas elecciones de carácter social. Salamanca 25 de Marzo de 1936. El delegado, R. VILLA.

Ateneo de Divulgación Social

CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMPO REDONDO

Anoche dió su anunciada conferencia en este centro cultural el Inspector provincial de Primera Enseñanza, don Luis Campo Redondo. El local estaba totalmente lleno de un público heterogéneo, especialmente mujeres y trabajadores. En la presidencia estaba la directiva en pleno. El secretario, don Luis García Toves, hizo la presentación del orador por delegación del presidente, don Paulino Marcos.

El señor Campo Redondo comienza diciendo que no siempre van a ser mítines que exploten el estado pasional de los trabajadores los que orienten la vida política y sindical de éstos, sino que a partir de hoy tenemos que verificar una labor constructiva, edificando una cultura que sea un instrumento útil al servicio del proletariado en las luchas por su emancipación.

Pasa a estudiar lo que es la escuela y lo que debe ser en el porvenir. Estudia la situación actual del niño proletario y las causas que impiden que éste pueda obtener de la educación e instrucción los beneficios máximos. Estima los factores que determinan la personalidad del niño (herencia, medio, etc.), y defiende la creación de instituciones complementarias de la escuela que humanicen la vida de los niños pobres.

Se extiende en consideraciones acerca de la escuela unificada, de la selección de capacidades para las distintas profesiones y de la necesidad de vitalizar las escuelas profesionales, ampliando e intensificando las enseñanzas y las técnicas.

Al terminar, el presidente del Ateneo ruega a los oyentes que formulen las observaciones o pidan las aclaraciones que tengan por conveniente.

Varios obreros ruegan al orador que amplie algunos conceptos que interesan a las clases humildes, y el señor Campo Redondo contesta a todos, precisando sus ideas acerca de la coeducación, del conflicto que pudiera surgir entre las preferencias vocacionales y las necesidades sociales al determinar la selección de aptitudes para las profesiones y oficios, etc.

El orador recibió nutridos aplausos, quedando todo el público muy satisfecho de la nueva orientación que ha dado el Ateneo a estas conferencias, donde interviene activamente el pueblo laborioso, exponiendo sus inquietudes y buscando soluciones a sus problemas concretos y a sus preocupaciones en orden a sus ideas.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

UN DELITO DE CALUMNIA Y OTRO DE INJURIA

Como presuntos autores de los dos delitos indicados, fueron acusados ayer, ante el Tribunal de Derecho, por el letrado señor, Sánchez Martínez, los vecinos y concejales del Ayuntamiento de Valverón, Manuel Campos Sánchez, Benjamín Rivas Lorenzo, Fernando Rivas Calvo y Gonzalo Hernández Martí, porque en un escrito presentado al excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia el 13 de Diciembre de 1934, se contenían frases y conceptos que tendían a deshonrar y menospreciar al recaudador, de destierro de dicho Corporación José Manuel Taberner González a virtud de denuncia ciertas irregularidades administrativas.

Estimando el letrado de la parte querrelante que los delitos indicados se hallaban plenamente justificados, solicitó para cada uno de los procesados, a los que consideraba autores de los mismos, la pena de cuatro meses de arresto mayor, y 3.000 pesetas de multa por el de calumnia y dos años once meses y diez días de destierro y 1.500 pesetas de multa por el de injurias graves, con las accesorias y costas correspondientes.

Oponiéndose, de manera resuelta y terminante, el señor Jiménez Escribano, defensor de los procesados, a las pretensiones de la acusación privada mantenida contra ellos, demostró con refutación de los motivos en que se fundamentaban los delitos calificados, que incluso admitiendo los hechos que se consideraban originarios de los delitos, no existían éstos porque era menester atender al propósito y circunstancias en que se produjeron.

Para robustecer sus razonamientos no solo hizo la defensa la crítica de los hechos procesales, sino que citó también infinidad de sentencias del Tribunal Supremo que corroboraban a su entender—de manera evidente la falta total y absoluta de elementos que pudieran integrar la figura de los delitos calificados y por todo ello concluyó pidiendo al Tribunal que en méritos de justicia dictase en favor de los procesados una sentencia absolutoria.

Terminados los informes de las partes, se declaró concluso el juicio para que el Tribunal dicte sentencia. EL LICDO. SALVADERA

Santiago Hernández Martín MEDICO-DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 RUA, 12.—Teléfono 2159

Dr. Manuel Martínez Gómez Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Apparato Respiratorio Rayos X. Radiografías en general Consulta a las 11 y a las 3 GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

EXTRAVIDO.—El día 23, desde el trozo de la Alamedilla, Sanatorio del doctor Población e Instituto de Higiene, se ha extraviado una carpeta de documentos del Ayuntamiento de Bañobárez. Se ruega la entrega en la Plaza de San Julián, número 20, a don Fructuoso Jiménez.

Impresión parlamentaria ANTE EL DEBATE POLITICO

Las setenta y dos horas transcurridas desde la sesión del viernes a ésta del martes, no han calmado ciertamente el ambiente político. Para tratar de que el debate acerca del orden público que se piensa plantear discorra en términos de serenidad, el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio, ha reunido a los jefes de las minorías a fin de recabar de ellos, desde las más extremas derechas, representadas por el señor Lamamié de Clairac, hasta las más extremas izquierdas, cuya voz lleva el comunista señor Díaz, el máximo respeto a la opinión de todos los que en el debate han de intervenir, siempre que se conduzcan en el mutuo respeto, bien entendido que la presidencia es la que ha de impedir que esas barreras del mutuo respeto sean saltadas. ¿El señor Martínez Barrio habrá conseguido, cerca de los que acaudillan las fuerzas parlamentarias, lo que se proponía? A juzgar por lo que se habla en los pasillos, el intento no dará el resultado apetecido. Pero esto, como se comprenderá, no es suficiente para juzgar. Fuera del salón se dicen muchas cosas y se toman actitudes que luego dentro no se sostienen. Fuera son otras las circunstancias en que los diputados se mueven, que cuando están dentro tienen que responder a una disciplina de partido.

El debate que se anuncia no tiene otro remedio que ser muy movido. Por el bien de todos, por el régimen mismo del Parlamento, es de desear que el debate transcurra en la forma parlamentaria que el señor Martínez Barrio ha aconsejado. ¿Se conseguirá? Es tal la pasión que nace del asunto mismo que se va a discutir, que es muy de temer que algún encuentro se pueda producir, desde luego de un modo polémico. Claro es que el respeto de todos impedirá que se rebasa esa zona. AGINARCO

De la guerra italo-etiope

Amor y muerte en Addis Abeba

Hace unas semanas, las agencias anunciaron que el Negus había abandonado precipitadamente el Cuartel general de Dessié para volver a Addis Abeba, desde donde se le había enterado de la muerte repentina de Aster Maspaciá, su favorita predilecta. Efectivamente, Haile Selassie regresó al "gebi" de la capital, donde parece ser que tuvo unas explicaciones algo agitados con la Emperadora Menen a la que, siguiendo la tradición, la voz pública atribuye la iniciativa de la desaparición misteriosa de la rival.

Entre tanto, el viejo ras Mulugheta se dejaba sorprender por las tropas italianas y su ejército sufría una derrota que obligaba al Negus a regresar al frente, no sin antes haber confiado a su antiguo embajador en Roma una importante misión secreta para la que Ate-work ha salido inmediatamente para Europa.

Aster, Mangascia, en hermana del ras Seyum y hija del ras Mangascia; a los diecinueve años se casó con el ras Getacien, que durante algunos años representó a Etiopía en París. En la capital de Francia, la futura favorita del Emperador aprendió todas las artes de la seducción, haciéndose notar por su asidua concurrencia a los cabarets de noche, y a su regreso a Addis Abeba, inspiró una arrebatadora pasión en el corazón de Haile Selassie, quien impuso el divorcio a ras Getacien.

La favorita fu

LA CAMARA CONTINUA DURANTE TODA LA SESION DE AYER, EL EXAMEN DE ACTAS E INCOMPATIBILIDADES DE DIPUTADOS

Mientras el Frente Popular afirma que irá unido a las elecciones municipales, los monárquicos anuncian su abstención, que probablemente se extenderá a tradicionalistas y populistas

Han sido detenidos don Enrique Ansaldo, el ex marqués de Ivanrey y la Directiva del Circulo Tradicionalista, de Madrid

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Industria habla de la reglamentación de los contingentes y de la nivelación de la balanza de pagos

Los tratados comerciales en trámite de negociación. El señor Madariaga llegará a Madrid a fines de semana.

EL SEÑOR FRANCO Y LAS RESTRICCIONES

Madrid.—En el Ministerio de Hacienda han manifestado con relación a un artículo publicado en un diario de la mañana, sobre las restricciones, que el primero que dejó esto sin efecto, fué el mismo señor Chapaprieta. Este Gobierno no ha hecho otra cosa que restablecer servicios por valor de pesetas 1.400.000.

LA CONSTRUCCION DE 109 ESCUELAS Y LA INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE GRABADO Y ARTES DECORATIVAS

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Domingo, manifestó a los informadores, que en la "Gaceta" de hoy han aparecido numerosas órdenes ministeriales, concediendo subvenciones para la construcción de Escuelas que con carácter provisional fueron concedidas a los Ayuntamientos, y que se irán con carácter definitivo, nombrando reglamentariamente sus maestros, los que devengarán sus haberes a partir del próximo día 1.º de Abril.

Estas escuelas son: 31 unitarias de niños, 32 unitarias de niñas, 14 mixtas a cargo de maestros, 12 mixtas a cargo de maestras y 20 de párvulos, que hacen un total de 109.

Por último, dijo el señor Domingo, que mañana, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de exposiciones del Ministerio la inauguración de la exposición de las obras, que han concurrido a los concursos de grabado y artes decorativas.

El ministro de Instrucción Pública recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban el alcalde y comisionados de Bilbao.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana al subsecretario de Gobernación don Juan José Cremades, don Miguel Cuevas, director general de Administración, don Ramón López Barrrantes, gobernador del Banco exterior de España; don Ricardo Orueta, director general de Bellas Artes; don Arturo Martínez de Nicolás, director general de Aduanas; don Francisco de la Mota, director general de Correos y don Salvador, Quemades, director general de Trabajo.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra recibió y despachó con los altos jefes del departamento y después recibió una numerosa audiencia, en ella, al diputado por Barcelona, Sr. Valdés, que iba acompa-

ñado de una comisión de obreros del parque de Artillería de Madrid; el general Casado y el alcalde de Guadalajara, presidiendo una comisión de obreros de la Maestranza de dicha ciudad.

VISITAS AL MINISTRO DE MARINA

Madrid.—El ministro de Marina recibió a don Luis Zulueta, al director y profesores del Laboratorio municipal y a una comisión del Frente Popular de la provincia de Cáceres.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—A propuesta del ministro de Comunicaciones, ha sido nombrado vocal del Consejo superior de ferrocarriles, el alto jefe del Cuerpo de Correos, don Ricardo Jiménez.

UN ACTO PARA EXPLICAR LA SOLUCION DE LA HUELGA DE VALENCIA. UNA PISTA SOBRE LOS AUTORES DE LA MUERTE DEL SEÑOR MARTINEZ

Madrid.—A mediodía manifestó en el Ministerio de la Gobernación a los periodistas, que en Valencia se ha celebrado un acto en la Plaza de Toros, para explicar la solución de la huelga, que existía en aquella ciudad.

También manifestaron que continúan llegando al Ministerio peticiones de auxilio de las regiones inundadas con motivo del temporal de lluvias.

Los últimos puntos donde continúan originándose grandes perjuicios han sido Alcaudete de la Jara, de Toledo, y Padrón, donde los rios desbordados han originado importantes daños.

Finalmente, dijo que se continúa sobre la pista para detener a los autores de la muerte del ex ministro don Alfredo Martínez.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

Madrid.—El ministro de Estado, señor Barcia, dijo a los periodistas, que había recibido las visitas de los embajadores de Chile, Inglaterra y Argentina; encargado de negocios de Cuba, señor Fichard; ministros de Noruega, Venezuela y Panamá.

Añadió que el señor Madariaga había anunciado su llegada a Madrid a fines de semana, después de terminar algunas gestiones pendientes como presidente del Comité de los Trece.

Preguntado el Sr. Barcia sobre si prepara alguna combinación diplomática, dijo que no, que únicamente había firmado el traslado de don José Gayosta y Coello de Portugal, cónsul de Tetuán, que viene a prestar sus servicios al mi-

nisterio y don Tomás Suñer y Ferrer, que pasa del ministerio a cónsul de Tetuán.

VISITANDO AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana las siguientes visitas: Ministro de Obras públicas, una comisión de transportistas por carretera para dar las gracias al Gobierno por el decreto recientemente publicado, suprimiendo las líneas de autobuses que tenían en explotación las Compañías ferroviarias, una Comisión de la Asociación de Ingenieros civiles, el diputado socialista, señor Cañizares, con una Comisión de Almadén, y el alcalde de Valencia, con una Comisión de Izquierda Republicana de aquella región.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO SOBRE EL PROBLEMA DEL CARBON. LA REAPERTURA DE LA FABRICA DE NITROGENO. LOS CONTINGENTES Y LOS TRATADOS DE COMERCIO

Madrid.—El ministro de Industria y Comercio, señor Alvarez Builla, recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que había celebrado una entrevista con algunos representantes del Bloque Popular de Asturias para tratar del problema del carbón que, como se sabe, es la industria básica de la región.

Sobre este punto se volverá a insistir para tratar de resolver la situación angustiosa que la industria atraviesa en estos momentos, procurando, como es natural, no lesionar los intereses internacionales que con este asunto se relacionan.

También se ha tomado el acuerdo, dijo el señor Alvarez Builla, de abrir de nuevo la fábrica de Nitrógeno que hay en la región asturiana y poner en actividad también la fábrica de harinas de Gijón, al efecto no sólo de dar trabajo, sino para consumir parte del trigo actualmente inmovilizado.

Anunció también el ministro, que una de las primeras disposiciones que saldrán del ministerio, seguramente la primera, será una reglamentación de los contingentes, procurando que sus beneficios y también las licencias de importación, sean asequibles para los pequeños comerciantes. Para esto último se tomarán las medidas oportunas, con el fin de evitar que continúe el comercio que con las licencias de importación viene ejerciéndose en estos últimos tiempos.

Otro aspecto interesante en los momentos actuales, ocupa la atención principal del ministro, es la nivelación de la balanza comercial como medio de llegar en un segundo intento a la nivelación de la balanza de pagos. No se le ocultaba al señor Alvarez Builla la dificultad y los sacrificios que esto encierra, pero el propósito—añadió—hay que llevarlo a cabo.

A este efecto, en todos los tratados comerciales se procurará aquilatar todo lo posible, procurando, en definitiva, que esta nivelación entre los países con los que mantenemos relaciones comerciales sea cosa efectiva.

Por lo que afecta a tratados comerciales, manifestó que con Portugal se iniciarán las negociaciones el viernes, o lo más tarde el sábado; con Bélgica, las negocia-

ciones parece que llevan un buen camino, encontrándose dispuestos a comprar a España unas 25.000 toneladas de trigo, con lo cual, quedarán virtualmente saldadas los créditos que este país tiene congelados en España. Con esto se da el caso único, seguramente, en la historia económica de España de que venderemos trigo al extranjero.

PARA EL 12 DE ABRIL

El Frente Popular luchará unido en las próximas elecciones municipales

Se respetarán los comités provinciales, que con los diputados del Frente, constituirán las comisiones de arbitraje

Madrid.—El señor Vidarte entregó esta tarde a los periodistas la siguiente nota:

"Comunicado del Frente Popular, con motivo de las elecciones municipales.

Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de Febrero, ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los partidos republicanos de izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas caciquiles y reaccionarias de todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidos y con una sola lista de candidatos.

A tal efecto, en todas las provincias, el Frente Popular se reajustará formando comité, con representación de todos los partidos firmantes del pacto, que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente Popular por la circunscripción.

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Renovación Española no acudirá a la contienda electoral del 12 de Abril

Lo que al Conde de Romanones le parece muy bien, porque es perder el tiempo e ir al fracaso

DICEN LOS SEÑORES GOICOECHA Y GIL ROBLES

Madrid.—Los periodistas preguntaron al jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, si conocía la nota facilitada por el Frente Popular, relativa a las elecciones municipales y si su partido había tomado algún acuerdo en relación a la lucha electoral. El señor Goicoechea dijo que los monárquicos no acudirían a esas elecciones municipales.

Sobre el mismo extremo se preguntó al jefe de la Ceda, quien manifestó que en la reunión del Consejo Nacional de su partido, celebrada esta mañana, se había deliberado ampliamente sobre ello, pero que se había tomado el acuerdo de no hacer público lo tratado hasta tanto que se diera cuenta a la minoría parlamentaria, que se reunirá mañana.

UNA CONVERSACION CON EL CONDE DE ROMANONES

Madrid.—El conde de Romanones preguntó al señor Goicoechea si era cierto el acuerdo de Renovación Española de abstenerse en la contienda electoral del 12 de Abril.

—Exacto—respondió el señor Goicoechea.—En la reunión que ha tenido el comité directivo se decidió la abstención en toda España.

—Me parece lo más acertado—dijo el conde de Romanones.—El concurrir a esos comicios es perder el tiempo e ir al fracaso, pues no se adelanta nada con que se levante la suspensión de garantías constitucionales. Es necesario algo más.

—¿Sabe usted—preguntó el conde de Romanones al señor Goicoechea—qué criterio seguirá la Ceda en esto?

—Me parece que será análogo al nuestro, pues así me lo comunicó el otro día el señor Gil Ro-

blés. Al menos—añadió el señor Goicoechea—éste era su propósito y la propuesta que pensaba hacer al partido. Por lo que respecta a los tradicionalistas—terminó diciendo—la abstención será también la norma de conducta que sigan.

El conde de Romanones se despidió del señor Goicoechea repitiendo: —Me parece muy acertada la determinación que ustedes han tomado.

EN CAMBIO, AL SEÑOR ALBA, LE PARECE UNA EQUIVOCACION

Madrid.—El ex presidente de las Cortes, don Santiago Alba conversó con el señor Carrascal sobre las elecciones municipales. Respecto a los rumores que circulaban sobre la abstención electoral de algunos grupos políticos, dijo que le parecía una cosa equivocada, pues no había todavía un caso en la historia política en que hubiesen resultado eficaces la abstención electoral y la retirada parlamentaria.

Por consiguiente—dijo el señor Alba—, mi opinión es que estando garantizado el sufragio, pueden concurrir a las elecciones todos los partidos políticos.

EL SEÑOR CLAIRAC NO ES PARTIDARIO DE LA ABSTENCION

Madrid.—Después de conocer el señor Lamamié de Clairac las declaraciones que a última hora de la tarde había hecho el señor Goicoechea en el salón de conferencias sobre la abstención de los elementos monárquicos en las próximas elecciones, dijo: —En la Comunidad Tradicionalista las decisiones de este carácter no corresponden a la minoría parlamentaria, sino a la Jefatura del partido. Y sobre este particular nada podía adelantarse, si bien

exponía su criterio personal que muchos comparten, coincidente con lo que hace dos días se proponía en un artículo de "El Siglo Futuro" sobre este aspecto.

En definitiva, que por malas que sean las condiciones de la lucha, lo que no se puede hacer es que las fuerzas contrarrevolucionarias, sea bajo el amparo de los partidos políticos o sea sobre otra suerte, abandonen el campo a las llamadas del Frente Popular.

Dice el Director general de Seguridad

La detención de uno de los hermanos Ansaldo y del ex marqués de Ivanrey

Madrid.—A primera hora de la tarde los periodistas conversaron con el Director general de Seguridad. Sabían los informadores de prensa que la Policía había practicado importantes detenciones durante la madrugada pasada y solicitaron del señor Alonso Mallo aclaración a esta noticia que en sus primeros momentos aparecía confusa.

El Director general de Seguridad replicó:

—Lo ocurrido es lo siguiente: El 18 de Febrero, cuando aún no había tomado posesión de la Dirección general de Seguridad, se practicó un registro en un Circulo tradicionalista, establecido en la calle del Marqués de Cubas y esta diligencia policíaca, dió por resultado el hallazgo de nueve pistolas, varios revólveres y un uniforme de oficial de Artillería.

Posteriormente, me enteré que en este asunto no había intervenido el Juzgado y como estimé que tenía suficiente gravedad para que la autoridad judicial interviniese, ordené anoche que fuera detenida la Directiva de dicho círculo, como así se ha hecho.

Tengo también—añadió el señor Alonso Mallo—otra noticia que darles. Esta madrugada ha sido detenido en Madrid Enrique Ansaldo, uno de los hermanos Ansaldo, aviador como todos ellos. Se fijará exactamente si este detenido ha tenido alguna participación en la fuga, en avioneta, de los tres supuestos complicados en el atentado contra el señor Jiménez de Asúa.

También ha sido detenido el

dueño de la avioneta que se utilizó para la huida. Este señor se llama don Ricardo Soriano, ex marqués de Ivanrey. La detención se practicó en el momento en que el señor Soriano se disponía a marchar para San Sebastián.

Sesión de la Cámara

Se aprueban varios dictámenes sobre capacidades e incompatibilidades para ejercer el cargo de diputado

LA READMISION DE LOS DESPEDIDOS DE LA TELEFONICA

Madrid.—Los diputados señores Pedrosa y Pestaña, acompañados de una comisión de empleados y obreros de la Telefónica, despedidos con motivo de la huelga del año 1934, visitaron al ministro de Comunicaciones, interesándole gestión su readmisión.

El señor Blasco Garzón les manifestó que interpondría toda su influencia cerca de la Compañía y que, dada la buena disposición de ésta, la readmisión sería un hecho en breve plazo.

REUNION DE LA MINORIA DE LA ESQUERRA

Madrid.—Se ha reunido la minoría de Esquerra Catalana, que se limitó al acoplamiento de sus representantes en las diversas comisiones.

LOS JEFES DE LA OPOSICION Y LA NOTA DEL FRENTE POPULAR

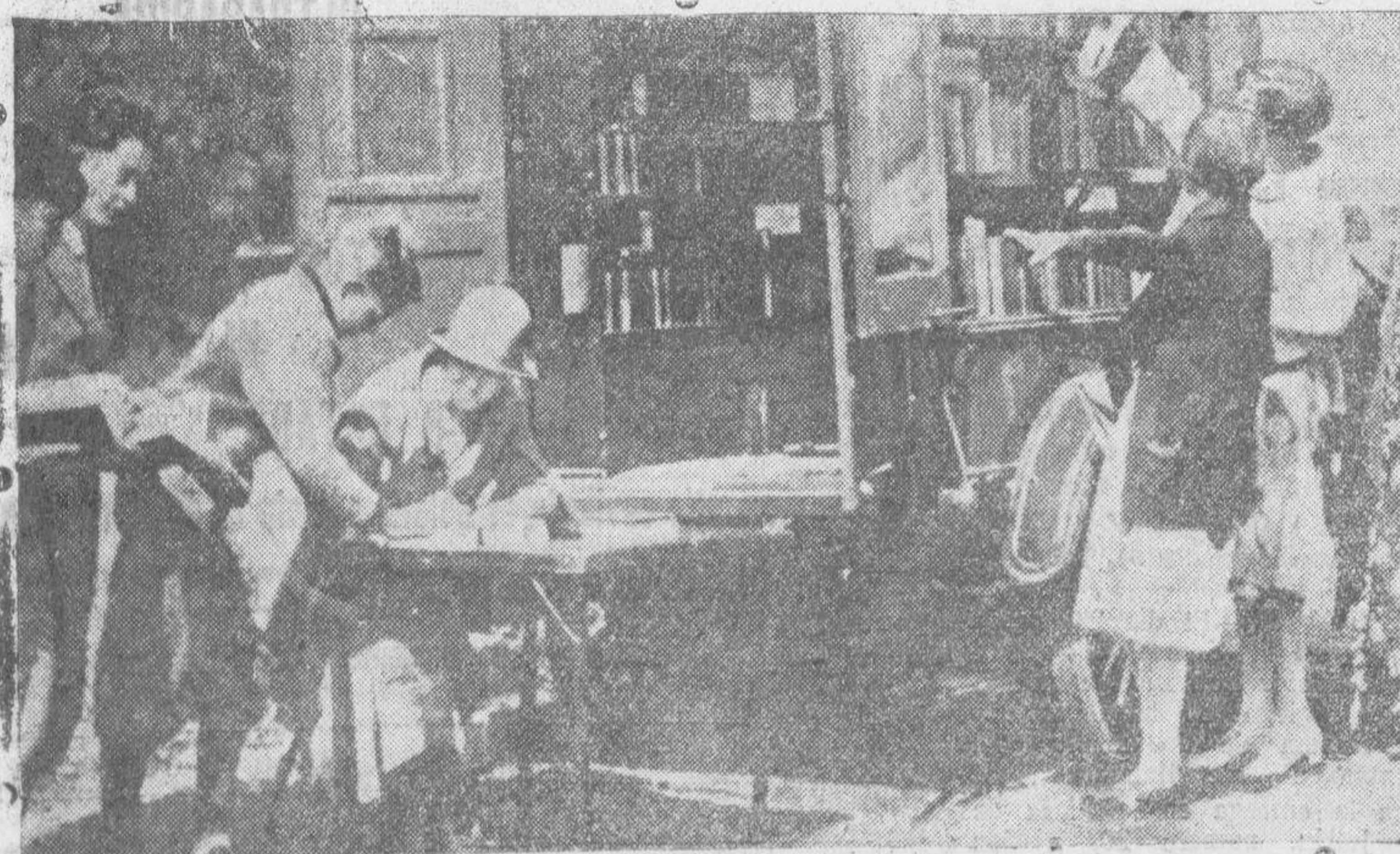
Madrid.—Varios jefes de los grupos de oposición fueron interrogados por los periodistas sobre el concepto que les merecía la nota facilitada por el Frente Popular.

Contestaron que únicamente ponían de relieve que no se aplazarán las elecciones, como se venía rumoreando, sino que se celebrarán en la fecha anunciada.

UNA ACLARACION DEL SEÑOR VENTOSA

Madrid.—El señor Ventosa manifestó esta tarde a los periodistas que, sin duda por error, se le habían atribuido unas manifestaciones de censura para la propuesta del planteamiento del debate sobre orden público.

Bibliotecas ambulantes en América



Bibliotecas del Estado, en Norteamérica, viajan por los pueblecillos más apartados para llevar libros al vecindario. La foto muestra uno de estos camiones-bibliotecas al llegar a un pueblo, rodeado de aficionados a la lectura



He aquí un nuevo modelo de ametralladora, que un ingeniero yanqui acaba de inventar y que alcanzará un blanco situado a diez kilómetros de distancia

SE DENIEGA LA PETICION DE REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Vuelven a reproducirse, con caracteres cada día más angustiosos y alarmantes, los desbordamientos del Guadalquivir, inundando las riberas en Sevilla y su provincia

Entre las actas que aún faltan por dictaminar, por la comisión correspondiente, figuran las de la circunscripción de Salamanca

Dijo el señor Ventosa, que mal podía él censurar la proposición, cuando es firmante de ella. Por último, manifestó que le interesaba mucho hacer esta aclaración.

CONFERENCIAS EN LA CAMARA

Madrid.—En el pasillo circular de la Cámara, sostuvieron una larga conversación los señores Gil Robles, Ventosa y Lamamié de Clairac.

En el salón de conferencias conversaron también extensamente los señores Azaña, Maura, Prieto y De los Ríos.

REUNIONES DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid.—La Comisión de actas se reunió esta mañana para tratar de las de Ciudad Real, que impugnaron los señores Serrano Pacheco y Maestre, y defendieron los señores Melgarejo, Moreno Iglesias, Miquel y Ruiz Valdepeñas, las de Orense, que impugnaron los señores Rico, Alvarez (don Basilio), y Bovedán, llevando este último gran número de documentos.

El señor Villanueva pidió algún tiempo para examinarlos. Por último, fueron examinadas las actas de Avila, impugnándolas el señor Agustí y defendiéndolas el señor Velayos.

Esta tarde se ha reunido nuevamente la Comisión de actas para continuar el examen de las de Toledo, Cuenca y Baleares.

LA SESION

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños y tribunas están desanimados y el banco azul desierto. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos relativos a treinta y ocho señores, que quedan admitidos al ejercicio del cargo de diputados.

Seguidamente se aprueba también otro dictamen de la misma Comisión sobre los casos de don Luis Bardaji López y don Juan Contreras y López de Ayala, que quedan proclamados diputados por Badajoz y Segovia, respectivamente.

También se aprueba la validez de la elección y la capacidad de los candidatos proclamados por las circunscripciones de Navarra, Málaga (capital), Guadalajara, Teruel y Logroño.

Se acuerda igualmente la anulación de la proclamación por Jaén a favor de don José Pérez de Rozas, y se declara la validez de la elección y capacidad de don José Moreno Torres.

Finalmente se aprueba, después de retirar un voto particular del señor Pérez Fernández, un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la nulidad de la pro-

clamación del último lugar de Oviedo, y la validez de la elección y la capacidad de don Ramon Alvarez Valdés.

El PRESIDENTE propone, y así se aprueba, que se suspenda la sesión para que la Comisión de actas e incompatibilidades pueda emitir nuevos dictámenes.

Son las cinco menos veinte minutos de la tarde. Se reanuda la sesión a las ocho y veinte.

Se da lectura a varios dictámenes de las comisiones de actas y calidades y de incompatibilidades, que quedan sobre la mesa para que sean discutidas en la sesión próxima.

Se señala el orden del día para hoy, y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

Dice el Sr. Martínez Barrio

El programa para la sesión de hoy

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente de la Cortes, señor Martínez Barrio, dijo a los informadores que mañana se pondrán a discusión las actas de Toledo, Avila, León, Santa Cruz de Tenerife y las de la mayoría de Pontevedra. Después se procederá a la discusión de los dictámenes de incompatibilidades.

Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en esta semana quedará constituido el Parlamento, y el Presidente repuso:

—Depende de la rapidez con que se discutan los dictámenes pendientes y se emitan otros nuevos. El deseo del Gobierno y el mío personal, es el de que se constituya lo antes posible, pero se tropieza con la dificultad de que inmediatamente que se proceda a la constitución, todos los diputados que tengan actas pendientes de aprobación no podrán entrar en el ejercicio de sesiones, quedando debilitados en su derecho.

En Sevilla

Han sido detenidos los autores de un atentado y de varios atracos

Sevilla.—El gobernador al recibir a los periodistas les manifestó que en la madrugada anterior había tenido la satisfacción de que se firmara en el Gobierno civil bajo su presidencia, en una reunión de los patronos y obreros de Artes Gráficas, un acuerdo en virtud del cual queda zanjado el conflicto y retirado el oficio de huelga que los obreros tenían presentado.

Informó el gobernador que según le comunicaba el teniente coronel jefe de la Comandancia exterior de la Guardia civil, han sido detenidos en Córdoba los autores de la muerte de dos funcionarios de prisiones, hecho acaeci-

do en Lora, del Río hace varios días. Este servicio, dijo, se ha venido realizando con toda atención, estimuladas constantemente las fuerzas de la Guardia civil, habiendo dado ya por resultado que los autores del bárbaro hecho están en manos de la justicia.

Confirmó también que por agentes de Vigilancia había sido detenido el jefe de la partida de atracadores que realizaron recientemente dos atracos en el domicilio del procurador don Felipe Cuevas. Según manifestación del Comisario jefe, parece que los demás individuos que tomaron parte en el atraco se ausentaron de Sevilla.

Nos dijo también que por agentes de Vigilancia se había procedido a la detención de otro de los

EL SUMARIO CONTRA EL GENERAL LOPEZ OCHOA

La Sala Sexta del Supremo, deniega la petición de reforma del auto de procesamiento

También rechaza la petición de amnistía, por no ser el momento procesal oportuno.—El general López Ochoa defende su actuación y en términos generales la del Ejército en Asturias

RESOLUCION DE LOS MAGISTRADOS EN TRES PETICIONES DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Madrid.—El sumario que se instruye contra el general López Ochoa por su supuesta actuación delictiva en la represión del movimiento revolucionario de Asturias, han dictado hoy los magistrados de la Sala Sexta un auto que abarca tres extremos interesantes.

La Sala acuerda denegar la reforma del auto de procesamiento solicitada por el defensor del general, y, de acuerdo con los informes del juez y del fiscal, mantiene dicho auto en todas sus partes.

En cuanto a la aplicación de la amnistía, la Sala confirma su anterior acuerdo de no resolver por ahora sobre la petición, por entender que no es momento procesal oportuno.

Por último, en cuanto a la petición de traslado al Hospital de Carabanchel, la Sala acuerda que dos médicos militares examinen al procesado y dictaminen si es preciso su traslado a la prisión militar de Guadalajara a Carabanchel.

DEFENSA QUE HACE EL PROCESADO

Madrid.—Un periódico publica la siguiente comparecencia de general López Ochoa en el sumario que se le instruye:

“El excelentísimo señor don Eduardo López Ochoa, general de división, comparece y dice:

Que afectando a su honor y buen nombre cuanto de los hechos sumariados hoy es motivo agresivo y pasional del comentario público, con perjuicio de la justicia y de la verdad, quiere hacer constar en honor de ambas y en beneficio de las que administran sus juzgadores legales:

Primero. Que no son ciertos, precisamente, los hechos que se le imputan, sumarial y oficiosamente, a él, al Ejército y a las fuerzas de orden público que tuvo el honor de mandar en Asturias.

Ejército y fuerzas gubernativas que con valioso y cuantioso sacrificio de su sangre mantuvo el imperio de la legalidad frente a una revolución que superó en sus medios destructivos, acción y fines, a cuantas padeció España anteriormente.

Segundo. Que si algún hecho aislado, esporádico, excepcional, pudo realizar individualmente alguno de los componentes de aquellas fuerzas, que fuese contra el honor y el espíritu del Ejército—cosa que dudo—la hubiera personalmente evitado o sancionado, en uso de mi deber, del que nunca me aparté y del sentimiento de mi oficialidad, por mi traducido representado.

Tercero. Que por eso hago constar solemnemente, que por deber legal y por deber indeclinable en todo mando bien ostentado y mantenido, me hago responsable

de los autores del atraco de que fué víctima el portero de un garage de la calle de Oriente.

Manifestó después el gobernador que por las fuerzas de Seguridad había sido sorprendida (no dijo en qué lugar) una reunión de pistoleros, los cuales al verse descubiertos se dieron a la fuga, dejando los elementos precisos para venir en conocimiento de quienes son los furtivos. Agregó a estas manifestaciones la de que se encuentran también detenidos varios elementos que han intentado perturbar el normal desenvolvimiento de la vida sevillana. Por razones de elemental prudencia, agregó el gobernador, no puedo facilitar en estos momentos otros detalles.

Quinto, por si de circunstancia apreciable al imputar responsabilidades a algunos de ellos, debe tener en cuenta el juzgador, debe confesar y proclamar que a la labor digna y valerosa de quienes bajo mis órdenes actuaron, creo se debe la subsistencia de la nación y del Estado actual y hasta el que la Sala que me ha procesado—dicho sea en términos de defensa—pueda haber firmado mi prisión y procesamiento.

Opinión esta que podrían aseverar los familiares de los magistrados y jueces asesinados en Asturia por quienes, aunque no son legalmente delincuentes por haber borrado la imputabilidad criminal la amnistía, son perseverantes en sus propósitos, frustrados entonces por quien hoy ha merecido de la Sala la categoría de presunto delincuente, y de su conciencia, incoercible, la de víctima.”

EL CAPITAN TELLO PIDE LA REFORMA DEL AUTO DE PROCESAMIENTO

Madrid.—Ante la Sala Sexta del Supremo ha pedido reforma del auto de procesamiento y prisión el procesado capitán Nilo Tello, no admitiéndose a tramitación por haberlo presentado después del término legal, en lo que al procesamiento se refiere, sin perjuicio de tramitarlo en cuanto al particular de la prisión, por los autos en que ésta se decretó son reformables de oficio o a instancia de parte en cualquier momento de la causa.

No es exacto, por tanto, como se ha dicho, que el general López Ochoa haya presentado tres escritos, ni tampoco, según nuestras noticias, que estimamos fidedignas, que los magistrados de la Sala Sexta al denegar el recurso del general López Ochoa, lo hicieran después de muchas deliberaciones.

Se reproducen las inundaciones en Sevilla, que cada vez adquieren caracteres más alarmantes

El Guadalquivir lleva sobre su nivel ordinario 8,82 metros.—Los daños causados.—Las autoridades organizan auxilios a los damnificados

Sevilla.—Continúa el temporal de aguas, pues apenas si se producen pequeñas treguas. A consecuencia de la extraordinaria crecida del Guadalquivir, ha habido que suspender el tráfico rodado por el puente de Triana. Se han instalado bombas en los lugares estratégicos de la población para desaguar las alcantarillas.

En la parte posterior del barrio de Triana ha quedado inundada la barriada de la mada de León, en la que están cubiertas por las aguas varias calles.

Por la carretera de San Juan, llegan las aguas hasta cerca de la barriada de la Dársena.

Las fábricas de ladrillos enclavadas en Triana están inundadas. Las casas del lado derecho de la carretera de Camas están también inundadas. Los lugares viejos de la ciudad continúan inundados.

También se han inundado los pozos regatorios de la Telefónica, causándose los consiguientes daños.

En la barriada de Hétopolis siguen inundadas cinco de sus calles. Los barrios de Amate y Cerro del Águila sufren también intensamente los daños de la inundación. Se encuentra en las mismas condiciones que en la pasada rizada del mes de Febrero.

Grupos de mujeres y niños recorren la ciudad en demanda de auxilios. En un establecimiento de la calle Gamazo se presentó uno de esos grupos, y el dueño, creyendo que se trataba de un asalto, dió aviso a la policía.

Se presentó poco después un coche de turismo con agentes de la autoridad y comprobó que solo se trataba de una comisión que iba a pedir para las familias perjudicadas por la inundación. Entonces el comerciante les dió varios géneros y el grupo desapareció.

El alcalde ha continuado la organización de auxilio para mitigar

los daños de la inundación que cada vez presenta caracteres más alarmantes. Durante toda la noche el alcalde ha visitado de hora en hora los lugares siniestrados para prevenir en lo que cabe, los desastrosos efectos de la inundación.

A las tres de la mañana, el arquitecto municipal tuvo que acudir a una casa de la calle de Genova que amenazaba inminente ruina. Los vecinos desalojaron la vivienda y se refugiaron en distintos lugares.

A las ocho de la mañana, el alcalde, acompañado del secretario y de un concejal, giró una última visita a los lugares afectados por la inundación, sacando la desconsoladora impresión de que las calamidades no han disminuido.

También visitaron la fábrica de vidrios de la Trinidad, en la que las aguas amenazaban apagar los hornos, tomando las medidas necesarias por la alcaldía en evitación de los daños consiguientes.

La estación de aforo de Marmolejo en la zona alta del Guadalquivir, comunica que la altura sobre el nivel ordinario del río es de 1,95 metros.

La estación de aforo de Jándula comunica que el río lleva sobre su nivel ordinario 66 centímetros.

La estación de aforo de la presa del Valle inferior, comunica que el Guadalquivir lleva sobre su nivel 4,95 metros.

La estación de la presa de Alcazar del Río informa que a las ocho de la mañana lleva el río sobre su nivel, 8,78 metros, y a las doce de la mañana, 8,82 metros, subiendo lentamente a razón de un centímetro por hora.

En Sevilla, a las once de la mañana, faltaban cuarenta centímetros para que el nivel del Guadalquivir alcanzara la misma altura que en la rizada del pasado mes de Febrero. Según nota recibida en la delegación marítima, la altura de las aguas, sobre el muelle, lle-

ga a 1,55 metros. En el fondeadero de Bonanza aguardan para subir, cuando el descenso del río lo permita, dos vapores.

A las doce de la mañana, en la delegación del puerto, no se tenían noticias de aforo sobre la entrada de aguas. Los informes de Peñafior acusaban un ligero descenso en el Guadalquivir.

La labor de la Comisión de Actas y Calidades

SESION DE LA TARDE. - UN TANTO DE CULPA A LOS TRIBUNALES

Madrid.—Bajo la presidencia del señor Prieto se reunió esta tarde la comisión de actas y calidades, de cuya reunión se facilitó la siguiente referencia:

Se han visto las actas de Toledo, informando en contra de la proclamación los candidatos derrotados señores Muñoz, Aguilante y Gamero. Defendió la proclamación don Dimas Madariaga. Se acordó dictaminar favorablemente todas las actas de Toledo, así como las de Avila.

La comisión, al ocuparse de estas actas, acordó que por mediación de la mesa presidencial de la Cámara pasen al fiscal de la República el tanto de culpa por las órdenes dadas para sustraer las actas a un jefe de la Guardia civil de aquella población.

Las actas de León han sido informadas favorablemente, por lo que respecta a las de Santa Cruz de Tenerife, se declaró la incapacidad del señor González Mesa por ser vicepresidente de un Jurado Mixto que es un cargo de nombramiento libre del Gobierno y haber desempeñado también la función de presidente. En cortida de escala se ha proclamado al señor Benítez de Lugo.

Por lo que respecta a Pontevedra, se ha dictaminado favorablemente las de la mayoría.

Volverá a reunirse nuevamente la comisión para oír el informe sobre las actas de Cuenca, Zaragoza (provincia) y Baleares.

SESION DE LA NOCHE. - LAS ACTAS QUE FALTAN POR DICTAMINAR, ENTRE ELLAS LAS DE SALAMANCA

Madrid.—A las 10,20 terminó la reunión de la comisión de actas y

el presidente de la misma, señor Prieto, dió la siguiente referencia:

Se ha comenzado a ver el acta de Cuenca.

Ha informado el señor Alvarez Mendizábal y como ha aportado gran cantidad de documentos nuevos, la parte contraria o sea la representación de los electos por Cuenca han pedido que se les autorizara a examinar estos documentos. Se ha accedido a ello ordenándose que la vista de Cuenca continúe mañana por la tarde una vez suspendida la sesión de la Cámara.

A continuación se ha visto el acta de Zaragoza (provincia).

Informaron combatiendo la proclamación los señores Tejero, Casfillo y Sancho en favor de los señores Cremades y Sánchez Venturra.

Por último se han designado dos ponencias: Para el estudio de las actas de Cáceres, los señores Bugeda y Villalonga y para las de Cuenca, Rufilanchas y Suárez de Tangil.

Las circunscripciones que faltan por dictaminar en la comisión de actas son las siguientes: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra (minorías), Salamanca, Segovia (minorías), Ciudad Real, Granada, Murcia (minorías) Baleares, Cáceres, Zaragoza (provincia), Albacete y Cuenca.

Los precios de las carnes en el mercado de Madrid

- Vacuno: Cebones gallegos y asturianos, 2,78 a 2,83.
- Vavas de la tierra, 2,72 a 2,76.
- Toros, 2,91 a 2,96.
- Bueyes, 2,50 a 2,65.
- Vacas gallegas y asturianas, 2,61.
- Ternera de Castilla, de primera, 4,13 a 4,35.
- De segunda, 3,78 a 4.
- De la montaña y asturiana, de primera, 3,69 a 4.
- De segunda, 3,26 a 3,48.
- De Galicia, de primera, 3,17 a 3,35.
- De segunda, 2,83 a 3,04.
- De la tierra, de primera, 3,36 a 3,69.
- Corderos: Lanares, 3,60 a 3,70.
- Lechales, de primera, 2,90 a 3.
- De segunda, 2,50 a 2,60.
- Cerdos: De Extremadura y Andalucía, 1,95.
- Blancos del país, 2,50 a 2,60.

INFORMACION GENERAL

Madrid

EL DRAMATURGO Y POETA FRANCISCO VILLAESPEA GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid.—Un periódico publica la siguiente noticia:

“Ya muy avanzada la madrugada, recibimos la noticia de que el ilustre poeta y autor dramático, Francisco Villaespea se halla gravemente enfermo. El padecimiento que le tenía retirado en su hogar desde hace ya mucho tiempo, se ha agudizado en términos alarmantes.

IMPOSICION DE INSIGNIAS DE LA ORDEN DE LA REPUBLICA

Madrid.—En el domicilio de la Sociedad General de Autores de España, se verificó esta mañana el acto de imposición de las insignias de comendador y caballero de la Orden de la República al presidente y secretario de dicha Sociedad, don Eduardo Marquina y don Joaquín Guichot.

Las insignias han sido costeadas por el personal de dicha Sociedad.

EL SUMARIO DEL “STRAPERLO”

Madrid.—El juez español, señor Bellón, que instruye sumario por la denuncia sobre el juego, manifestó esta mañana que no ha recibido aún el sumario remitido por

la Sala Segunda del Supremo, y que hasta el momento presente no tenía conocimiento oficial, ni oficioso, de su nombramiento de juez delegado de dicha Sala.

Esperaba que hoy tendría en su poder de nuevo el sumario. Por lo demás—dijo—la cosa es clara. El primer auto de procesamiento prejuzga ya la cuestión, que quedará resuelta en un día o dos.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS Y EL SUMARIO CONTRA EL SENOR DENCAS

Madrid.—Hoy, a las doce, se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías para resolver, en el proceso seguido al señor Dencas, si se le puede amparar en los beneficios de la amnistía, y en caso negativo, si se le concede la libertad provisional.

Un periodista ha mantenido el siguiente diálogo con el fiscal de la República.

—¿Ha enviado al Tribunal de Garantías el dictamen sobre la concesión de la libertad provisional?

—Ya está enviado. Y no es oportuno a la concesión de la libertad provisional.

—¿Las razones?

—Verías. Se le dan al encartado más facilidades para recopilar

TEATRO LICEO
Compañía de Comedias Cómicas
Casimiro Ortas (Empresario)
Arística Baqueriza (Olivar)
HOY, DEBUT de la Compañía
Tarde. A las seis y tres cuartos.
Noche. A las diez y media.
ESTRENO de la comedia en tres actos, sea y rosa original de Francisco R. Ucos de Castro y Anselmo C. Carreño.

COLISEUM : Hoy
A las siete y diez y media
Gran tiesto estreno FOX EN ESPAÑOL p. r. dobles, interpretado por
Lew Ayres y Pat Patersons en una preciosa película titulada
LA LOTERIA DEL AMOR
Muy interesante

MODERNO. - Hoy
A las siete y diez y media
A petición del público
Últimas y definitivas exhibiciones de la producción española de Selecciones Filmófono número 2

LA HIJA DE JUAN SIMON
Inspirada en la célebre milonga del mismo título. Creación insuperable del popular

ANGELILLO
MAÑANA: **Viernes de Gran Noche**
Rasputín y la Zarina
El drama de Rusia

Mañana: **ESTRENO**
LA NIÑA CALAMAR
de Capella y Lucio
Creación de Casimiro Ortas

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente)

elementos de defensa. Puede ocurrir que, aun recaeando condena, la pena fuera menor que el tiempo que pudiera durar la prisión preventiva. Por otra parte, es posible que lo sumariado esté incurso en los beneficios de la amnistía. Estas son las razones principales.

ANDALUCIA DERRUMBAMIENTO EN EL CEMENTERIO DE CORIA DEL RIO

Sevilla. — En Coria del Río, a consecuencia de las lluvias torrenciales, se derrumbó en el Cementerio municipal, por la parte sur, un trozo de tapia de unos veinte metros, quedando al descubierto trece nichos.

La Guardia civil y varios vecinos acudieron a dicho lugar, practicando los trabajos necesarios para cubrir los nichos nuevamente.

SOBRE LA MUERTE DE UN PATRONO

Córdoba. — Se sospecha que Nicomedes Fuentes, de diez y ocho años, y José Torres Jurado, de veinte, sean los autores de la muerte del patrono, señor López Rey, pues dichos jóvenes han desaparecido de sus casas a raíz de cometido el atentado.

Ambos son recientes amnistiados de delitos políticos.

Todavía no está claro si la muerte del referido patrón es de carácter social.

SE SOLUCIONA UN CONFLICTO OBRERO

Sevilla. — A las doce y media de la noche terminó la reunión celebrada en el Gobierno civil entre las representación patronal y obrera de Artes Gráficas.

De esta reunión, ha salido la solución del problema en este ramo, y los obreros anuncian haber desistido de la huelga que debía comenzar esta noche.

CASTILLA LA NUEVA SE DESBORDAN LOS RIOS. CARRERA CORTADA

Alcázar de San Juan. — A causa de las fuertes lluvias que se vienen produciendo durante más de cuatro meses, se han desbordado todos los ríos de esta comarca. El de más peligro es el llamado Jueguela, cuyas aguas, en torrentes enormes, han inundado la llanura manchega de tal manera, que las plantas de vid, que aún no han sido podadas, han desaparecido bajo las aguas.

El vecino pueblo de Villafranca de los Caballeros, está amenazado de ver sus calles inundadas por las aguas de un momento a otro.

Esta amenaza llega a Alcázar de San Juan, y el Ayuntamiento ha dispuesto que salgan inmediatamente varias brigadas de obreros para que corten la carretera que une esta ciudad con Villafranca, para que las aguas se repartan por las vegas. Varias casas de campo han sido desalojadas, pues se teme queden inundadas de un momento a otro.

La cosecha de cereales en esta comarca será completamente nula y la de uva, de persistir la lluvia, no la dejará a plantarse, porque las cepas serán arrancadas por las corrientes de agua que se dirigen a esta ciudad.

El pueblo en masa sale a las afueras para cerciorarse de lo que con todo parece un bulo.

Las autoridades están alerta para evitar la inundación.

ASTURIAS PESAME DEL GOBIERNO POR LA MUERTE DEL EX MINISTRO SEÑOR MARTINEZ. HOY SE CELEBRARA EL ENTIERRO CERRANDO EL COMERCIO

Oviedo. — Con motivo del fallecimiento del ex ministro de Trabajo don Alfredo Martínez, se están recibiendo infinidad de telegramas de los Colegios Médicos de toda España y de altas personalidades.

Hoy estuvo el gobernador civil a dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno y en el suyo propio.

A pesar de que el señor Martínez había dispuesto que el entierro se celebrara sin pompa de ningún género, a las seis y media de la mañana, son muchas las coronas que se van recibiendo de distintas entidades de la provincia.

En el Centro Liberal Democrata y en el Centro Asturiano ondea la bandera nacional a media asta y con crestones negros.

La patronal se presentó esta mañana al gobernador para pedirle autorización para cerrar el comercio esta tarde en señal de duelo y protesta. El gobernador accedió a ello y por lo tanto esta tarde no abrirá el comercio en Oviedo.

El entierro se verificará mañana a las seis de la mañana, como había dispuesto el finado. No obstante, parece que será muchísima la gente que acudirá y algunas representaciones de organizaciones asturianas.

LA POBLACION PRESENTA ASPECTO NORMAL

Oviedo. — Aun cuando se dijo que el comercio cerraría sus puertas en señal de duelo por el fallecimiento del ex ministro señor Martínez, ello no ha pasado de rumor y la población presenta aspecto normal.

LEGA DON MELQUIADES. CIERRE DEL COMERCIO

Oviedo. — Para asistir al entierro del doctor Martínez, llegó a esta población don Melquiades Alvarez.

El Gobernador civil autorizó el cierre de los comercios a petición de la patronal, pero después dió la orden de abrir, al conocer que el entierro no se celebraba esta tarde.

La patronal acató la orden, pero protestó por considerar que era costumbre en estos casos cerrar el comercio.

CATALUÑA INCIDENTE RESUELTO

Barcelona. — En la fábrica de cartones de la viuda de Quirico Casanovas, se presentaron hoy varios obreros decididos a trabajar, aun cuando no estaban contratados.

Consultado el consejero de Trabajo, dijo que no tenían derecho alguno a trabajar por no hallarse comprendidos en los últimos decretos. En vista de ello, acudió la fuerza pública, que les expulsó de la fábrica, sin que se registraran incidentes.

ROBO PO RHAMBRE?

Barcelona. — Ha sido detenido por la Policía Juan García Sarmiento, que el pasado día 20 robó varias sortijas en una joyería de la calle Hospital, arrojándole al propietario un puñado de pimienta a los ojos.

El detenido confesó que había cometido el robo por hallarse falto de recursos.

SE FUGO CON TREINTA Y CINCO PESETAS

Barcelona. — En el juzgado de guardia se presentaron dieciocho individuos que eran dependientes de la casa "Barcelona Financiera" que tiene establecida sus oficinas de préstamos, hipotecas y agencia de colocaciones en la calle Muntaner.

Denunciaron que el gerente de la sociedad, llamado Santiago Mimerola, había huido de Barcelona con las cantidades entregadas por diversos clientes, las cuales suman en total unas 35.000 pesetas.

UN INCENDIO EN UN TALLER

Barcelona. — A las dos de la tarde se declaró un violento incendio en un taller de ebanistería de la calle Emmengarda.

La rápida intervención de los bomberos evitó la total destrucción del local y la propagación del fuego a los edificios inmediatos.

Tres horas después de iniciarse el siniestro, quedaban completamente sofocados.

Las pérdidas pasan de 10.000 pesetas y no hubo desgracias personales.

EN FAVOR DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS MUNICIPIOS

Barcelona. — El Colegio oficial del Secretariado de Administración Local de Cataluña, en una reunión celebrada últimamente, aprobó un escrito que ha sido presentado al Presidente y al consejero de Gobernación de la Generalidad, en el que se pide que no se tomen en consideración los acuerdos de la Federación de Municipios, que tienden a producir perjuicios irremediables a los funcionarios injustificadamente, ya que éstos no han tenido la menor intervención en la cuestión política ventilada en las elecciones del 26 de Febrero.

VALENCIA SOBRE EL TRASPASO A GUERRA DE UN BARCO PETROLERO

Valencia. — El señor Cano Coloma ha enviado a los ministros de Marina y Hacienda unos telegramas rogando la tramitación rápida del traspaso del barco petrolero "Campillo" a la Marina de guerra, cuyas obras de habilitación podrían contribuir grandemente a la solución de la grave crisis de los astilleros valencianos.

También solicita la tramitación urgente del concurso para la construcción de tres buques petroleros para la CAMPSA, que podría resolver la crisis de trabajo que se avecina en los astilleros valencianos.

Ninguna bomba alcanzó al aparato. Lo peor de todo no fué el bombardeo, sino la agresión con gas mostaza que descendió como una nube de color amarillo que envolvió el aparato y se extendió sobre la tierra.

Los pobres indígenas que carecían de caretas contra los gases sufrieron terriblemente. Sin embargo, como consecuencia de esa agresión, muchos que hasta ahora mantenían una actitud indiferente ante la guerra, se indignaron terriblemente. El resultado ha sido en definitiva, que se ha levantado la moral.

Una reunión del Consejo de Acción Popular

EL ACUERDO NO SERA CONOCIDO HASTA QUE LO CONOZCA Y RESUELVA LA MINORIA PARLAMENTARIA

Madrid. — Desde las once de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde, estuvo reunido en el domicilio social de Acción Popular el Consejo nacional de la Ceda, presidido por el señor Gil Robles.

Asistieron los señores Aizpín, Casanueva y Salmón, ex ministro del partido, y los señores Laredo (Asturias), Ortiz de Solórzano (Castilla la Vieja), Saicho Izquierdo (Aragón), Cirera Bolta (Cataluña), Fernández Ruano y Pabón (Andalucía), Silvera Cirujano (Castilla la Nueva), Pilar Velasco (A. P. Femenina), Zaforteza (Balears), Sánchez Miranda (Extremadura), Pelayo Moreno (Navarra) y Carrascal, como secretario.

Al terminar la reunión, el señor Carrascal dijo que el Consejo había cambiado impresiones sobre los distintos problemas del momento político y que se había llegado a un acuerdo que no se hará público hasta que lo conozca la minoría que está convocada para mañana, a las once.

Después de esa reunión se facilitará una nota con los acuerdos tomados.

PASTOS, para vacas, se arriendan los de la Ribera de Fraguas de la Valmuza, para ovejas, hasta San Pedro. Tratar, Paseo Canalejas, 112, con José Rodríguez.

SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS. San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746.

SE OFRECE JOVEN de diez y siete años, para oficina, sabiendo Aritmética y Mecanografía. Informarán, en Sarasate, 7 (Barrio de Garrido).

La guerra italo-etiope

Los terribles bombardeos de los aviones italianos

DETALLES DEL BOMBARDEO DE UN AVION DE LA CRUZ ROJA

Addis Abeba. — Los doctores Von Rosen y Junod han descrito a la United Press cómo fué destruido un avión de la Cruz Roja el día 18 del corriente y cómo estuvieron a punto de ser víctimas de los bombardeos italianos.

"Habíamos dejado el avión en pleno campo. Para ocultarnos, extendimos ramos sobre el aparato, pero los italianos volaron por tres veces sobre el aparato arrojando 200 bombas. En vista de esto, en un momento en que abandonaron el bombardeo, quitamos las ramas y dejamos perfectamente visibles las insignias de la Cruz Roja dibujadas sobre las alas del avión.

Pero entonces vinieron dos aviones más, que, descendiendo hasta una altura de 60 pies, dispararon con ametralladoras sobre el tanque de gasolina. Finalmente incendiaron el aparato, arrojando proyectiles incendiarios.

Entretanto, nos hemos enterado de que en Jijiga ha sido bombardeada esta mañana. Un mecánico alemán, llamado Thomas, relata que en el bombardeo ha resultado muerto un comandante, pero no se ha podido enterrar el cadáver ante la retirada forzosa que fué preciso emprender.

TAMBIEN BOMBARDEAN LA CRUZ ROJA EGIPCIA. UNOS BANDIDOS ASALTAN LA AMBULANCIA

Addis Abeba. — Según se informa, ayer martes los aviones italianos bombardearon nuevamente la ambulancia de la Cruz Roja egipcia.

El bombardeo sobre Jijiga fué realizado por 24 aviones.

El comunicado oficial facilitado hoy, dice que durante la agresión aérea de Jijiga, los aviones italianos lanzaron bombas y fuego de ametralladora sobre la ambulancia egipcia, pero afortunadamente yo hubo que lamentar ningún muerto o herido.

La tierra del campamento quedó levantada en muchos sitios por efecto del bombardeo.

El doctor Vanschelven, uno de los médicos de la ambulancia de la Cruz Roja holandesa, ha llegado hoy a Addis Abeba, procedente del frente.

Ha manifestado que diez y siete guardias etíopes de la ambulancia fueron muertos por una partida de bandidos que asaltó el campamento.

El doctor Vanschelven ha sido hospitalizado por sufrir varias heridas en el pecho y hombros. Su bata estaba materialmente acribillada a balazos.

Otro médico holandés resultó herido también durante el asalto de los bandidos.

EL GENERAL GAZIANI, HA COMENZADO EL AVANCE EN EL OGADEN

Addis Abeba. — Un mensaje recibido de Harrar dice que en el Ogaden ha comenzado ya el avance de las fuerzas italianas.

Circula el rumor de que las tropas italianas se han apoderado de Sassa-baneth.

AL CERRAR LONDRES

Los diplomáticos se manifestaban anoche muy pesimistas

EL PROYECTO DE RIBBENTROPP, SOBRE LOS PROPOSITOS DE HITLER, DESILUSIONAN A EDEN. LAS POSIBILIDADES DE QUE SE RESUELVA LA CRISIS SON CADA VEZ MENORES

Londres, 25 (12 n.) — Después de la conferencia de esta tarde, el embajador extraordinario alemán, Von Ribbentrop, ha vuelto a reunirse esta noche durante dos horas, con el ministro británico de Relaciones Exteriores, Anthony Eden.

Se cree que Von Ribbentrop ha indicado al ministro británico que el plan de paz de Hitler, que se anunciará el día 31 de Marzo, incluirá la extensión del propósito pacto de no agresión, por veinticinco años, a pactos de paz perpetuos.

El Gabinete británico, en su reunión de hoy, ha decidido, según se informa, que el plan de paz sólo podrá discutirse si Alemania, previamente, somete un proyecto para el período transitorio de las negociaciones, dando de este modo una satisfacción a las potencias firmantes del Tratado de Locarno por la denuncia del mismo por Alemania.

En los medios diplomáticos se dice que, cuando Eden, después de la reunión del Gabinete, presentó este punto de vista a Von Ribbentrop, éste dijo que en las proposiciones que hará Alemania el 31 de Marzo, se incluirán proposiciones transitorias y se repetirá la oferta provisional, hecha anteriormente, de no aumentar temporalmente la guarnición de la zona de Renania y la de aceptar una zona desmilitarizada, si comprende territorio francés y belga, tanto como alemán.

Ribbentrop ha sugerido que la próxima oferta de Hitler tratará, principalmente, de un acuerdo europeo de mayor amplitud.

Se cree que, como Von Ribbentrop ha bosquejado este proyecto, ha causado bastante desilusión a Eden.

Los diplomáticos se manifiestan esta noche muy pesimistas, ya que creen que las posibilidades de que se resuelva la crisis actual son cada vez menores.

Se concede considerable importancia a la declaración que haga Eden en la Cámara de los Comunes mañana con motivo del debate sobre política internacional.

LOS CINES

LICEO

"Torbellino de almas", una película de producción francesa, doblada en castellano, que se estrenó anoche, nos trajo el recuerdo de aquella primera época del cine y que, algunas veces, con gran humorismo, nos ofrecen algunas escenas comparativas, las casas editoras.

La película de anoche nos retornó a los comienzos del cine, con la agravante de la sincronización. Y, naturalmente, el folletín servido en larga dosis, surtió efectos contrarios, y sólo sirvió para que el público pudiese apreciar la diferencia existente entre aquellas producciones y las modernas corrientes por que camina el cine sonoro.

Todo el absurdo puede encontrarse en "Torbellino de almas", sin que se salven los actores y menos aún el guión.

Patronato Nacional de Turismo de Salamanca

DE INTERES PARA LOS AUTOMOVILISTAS

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas. Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Puertos abiertos al tránsito: Pajares (entre León y Oviedo). Escudo (entre Burgos y Santander).

Somosierra (entre Madrid y Burgo).

Guadarrama (el León, entre Madrid y Villacastín).

Piqueras (entre Logroño y Soria).

Lecumberri (entre Pamplona y San Sebastián).

Velate (entre Pamplona e Irún).

Carrascal (entre Pamplona y Madrid-Zaragoza).

Roncesvalles (entre Pamplona y Sot. Jean de Port).

Piedrafita (entre Lugo y Pontevedra).

Puertos cerrados por la nieve: Navacerrada (entre Madrid y La Granja).

Canfranc (en la carretera de Zaragoza y Francia).

Sallent (el Portalet), en la carretera de Sabiñanigo a Pau (Francia).

DE PLASENCIA

Un nuevo becerrista

Atentamente dedicada, recibo una foto de un muchacho espigado y con tipo de torero, que piensa dedicarse al arriesgado arte de lidiar reses bravas en la temporada que comienza. Se llama Eugenio Fernández (Angelete) y es sobrino del que fué valiente matador de toros de igual alias.

Alude el chiquillo a la reseña de Ventaquemada el pasado año, en la que, a la vez de los hermanos Bienvenida, actuaron el Niño del Jerte y él, destacando por su valentía y madera de lidiador, las que motivaron un breve juicio mío en EL ADELANTO, a todas luces sincero.

Piensa dedicarse al toro, reptó. Será becerrista este año; pronto, novillero; y, en su día—acaso no lejano—matador de toros de los buenos, a poco que la suerte le ayude.

Actuará en Plasencia y diferentes plazas. Y su campaña ha de darle la fama y fortuna a que aspira, a juzgar por los felices comienzos de su carrera toraria.

Otro día, con menos apremio de tiempo, haré, Dios mediante, una información detallada de sus planes.

Banco del Oeste de España SALAMANCA

ambros de tierra en la Bolsa de Madrid del día 25 de Marzo de 1936

MONEDA EXTRANJERA table with columns for currency, price, and exchange rate.

EFFECTOS PUBLICOS table with columns for bond type, value, and price.

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES table with columns for company name, value, and price.

Table with columns for company name, value, and price.

Table with columns for company name, value, and price.

Table with columns for company name, value, and price.

Table with columns for company name, value, and price.

Table with columns for company name, value, and price.

Table with columns for company name, value, and price.

nes, aspiraciones y lo que pueda opinar y afectarle en relación con su arte.

Entre tanto, y al acusarle recibo públicamente de la atención de su retrato y dedicarlo, hago votos porque sus deseos se realicen y el éxito más lisonjero convierta en realidades las naturales ilusiones del nuevo becerrista Eugenio Fernández (Angelete).

A ver si pronto es una primera figura.

ANGEL ROSADO ACUNA NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalles alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente, "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo no darán por no recibidos.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

A. RODRIGUEZ CIRUJANO CALLISTA

Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7 PRIOR, 19

SE ARRIENDAN PASTOS, en la dehesa "Baldío", de Bañobárez, desde 1.º de Mayo hasta San Miguel, para 45 reses vacunas, por la cuota de 45 pesetas cada res. Para tratar con el Ayuntamiento de Bañobárez.

CAJERA, se necesita, para el Café de la Granja Dorée, chica joven, de buena familia y que haya practicado. Informará, Ramón Franco, en dicha Granja Dorée.

SE TRASPASA RESTAURANT. Pensión 200 cubiertos diarios, veinte metros, Puerta del Sol. Escribid, Pedro, Apartado 12186. Madrid.

PASTOS ABUNDANTES, para vacas, se arriendan, hasta San Pedro, en la dehesa Cuator Zugasiti, término municipal de Moraleja (Cáceres), y dehesa Corcuela, término municipal de Coria. Para tratar, con Manuel Alvarez Castellano, en Coria (Cáceres).

Advertisement for Lotería number 3, featuring the text: 'En la Administración de Loterías número 3', 'Calle de García Barrado, 25', 'Hay billetes para el sorteo del día 1.º de Abril de 1936, a 30 pesetas, y décimos, a 3 pesetas.'

COFINES

CARTAS: HISTORIA Y POESIA

Al intentar—en estos días del centenario—definir a Bécquer, se acude tal vez con exceso a las famosas "Rimas". ¿Por qué no acudir preferentemente a las "Cartas"? Son éstas, a mi entender, lo más personal de la escasa producción becqueriana. Sin restar un quilate del valor poético de Bécquer, bien podemos preferirlas a sus versos. Porque, en poesía, el vehículo es poca cosa: lo que importa es la vehemencia que—rítmicamente—lo empuja. La forma exterior bien poco significa en la calidad poética de un fenómeno literario. Es la vida interior lo que buscamos, y, con la vida, la forma, esa otra forma nunca elaborada por la retórica, sino por la genialidad en busca de su cauce.

Y entre otras formas, ¿no es la epistolar quizá la más apta para modelar y modular la poesía? Una verdadera carta—escribía Novales—es poética por sí misma. ¿Cómo no iba a serlo, si una carta verdadera no lo es si no describe fielmente el alma? Y la viva y fiel descripción de un alma acaba siempre por ser conmovedora, por conmover a las otras. Es decir: acaba por realizar una función poética.

Porque esto es la poesía, según el mismo Novales la define: "Poesía es el arte de excitar al alma". (Algunos de nuestros acreditados poetas de orden frío—por decirlo así—debieran recordar esta sencilla definición. Porque también sus versos pueden ser necesarios para agrupar vehemencias hoy dispersas, tan sin rumbo armónico. No hablo de "poesía política", ni siquiera de "poesía patriótica": hablo de la gran poesía que planea sobre todos los sectores, sobre todas las pequeñas y utilitarias ideas. Hablo de exaltar, no de azuzar. Una gran melodía—en verso, en música o en piedra—todo lo unifica.

Por eso, desde niños, ¿por qué no aprender a escribir bien nuestras cartas? Esto equivaldría a ir aprendiendo a definirnos, a conocernos por las nuestras, a definir, a conocer a los otros, por las suyas. Y con el conocimiento viene la gran simpatía, los altos amores, sin los cuales la vida no vale la pena de vivirse. Escribir bellamente una carta es cumplir una divina función de intérprete de sí mismo. Es tender un puente de plata a los demás. Para que vengan a nosotros, no para que nuyan de nosotros. Porque el alma es siempre un islote entre islotes, a flor de agua en ese terrible mar de la vida indiferente.

¿Y qué frágiles tablas suelen tenderse entre unos y otros! Nuestras charlas son bien poca cosa, para entendernos: la presencia del enemigo, del dudoso amigo, de la mujer a quien amamos, nos cohibe. No hay tiempo, en la charla para reflexionar. Hay que fiarlo todo a la espontaneidad, y lo espontáneo ¡suele ser tan turbio, tan poco expresivo! En cambio, la carta puede—serenamente—describir una situación, un estado de espíritu. Basta con que—ya lo hemos dicho—la carta nos sea fiel. Pero, justamente, para que pueda serlo, hay que saber manejarla. Como quien maneja un violín. Si no conocemos la técnica del violín, no podremos describir un estado del alma chopiniana, o una escena pastoril, por ejemplo; si no conocemos la técnica de la carta, no podremos describir un momento de nuestro vivir, sereno o borrascoso, simple o complejo, claro o turbio. Tampoco podremos contar a los otros un suceso... Es decir: nos estará vedado el campo de la poesía lírica y el de la poesía épica. Campo que debe

de Werther. Nos dice que este género está más que ninguno capacitado para contar lo que ocurre dentro y lo que ocurre fuera del autor. Es decir: que, al mismo tiempo, puede ser vehículo de poesía lírica y de poesía épica. Puede decirnos cuanto diría un soneto o un capítulo de novela. No padece las limitaciones del narrador ni las limitaciones del poeta. Echa mano de dos mundos, el íntimo y el exterior, sin que la forma epistolar se quebrante. Todo lo contrario, se enriquece.

Una carta es, puede ser, una diminuta epopeya. Pero también un fenómeno lírico. Lo que importa es escribir bien, tener valor para presentar el alma al desnudo. Hallar el cauce de nuestra expresión. En mis pequeñas experiencias pedagógicas, tropecé con un alma vehementemente, tan ávida de encontrar su expresión que me produjo asombro. Era un alma femenina. Conseguir que una de estas almas logre expresarse, aleccionaria en tal sentido, es la más alta faena del educador. Se desdén—y aún se desdén—el arte de escribir. Sin recordar que escribir bien una carta es el primer mandamiento del catecismo social. Y escribiría bien, no por vanidad, sino por amor a la verdad íntima y a la verdad de los otros. Todos los conflictos privados y públicos, ¿no son, en suma, producto de malas interpretaciones? La misma historia, ¿no es una enrevesada cadena de "malentendidos"? Por algo el historiador y el biógrafo son ahora unos voraces rebuscadores de cartas. Si pudiéramos encontrarlas todas, la historia volvería a escribirse de nuevo. Por no poder encontrar todas las de Bécquer, es imposible reconstruir por entero la breve epopeya íntima del poeta.

Aunque sí podemos asomarnos a su trémula intimidad, a ese mundo hacia el cual—en estos días—emprendimos una devota peregrinación.

BENJAMIN JARNES

(Prohibida la reproducción).

PASARA LA NOCHE SIN TOSER, USANDO PASTILLAS CRESPO

IMPRESION BURSATIL DE BEJAR

Martes, 24.—Sigue la Bolsa moviéndose dentro de un ambiente poco favorable para las cotizaciones. En los Fondos del Estado, el papel vuelve a manifestarse haciendo que nuevamente actúe el control de la Junta y en especulación junto a la nota depresiva de los "Feros" y los explosivos se alza la mejor entonación de las Chades que continúan en candelero en 571, si bien luego cierran en 563.

Los títulos eléctricos se sostienen bien, las Cédulas quedan más bien ofrecidas y en lo que a obligaciones afecta, el papel presiona bajando entre las ferroviarias, las Alicantes primera a 160.

Bancos de España, a 510 en baja de 11 duros.

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1286

LABORATORIO MEDICO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA de Sanidad Nacional y del Instituto Provincial de Higiene Rodríguez Pinilla (Carretera de Ledesma), núm. 1, entresuelo, derecha. Teléfono, 2193

Naranjas mollaras de Orihuela

LAS MEJORES : SE VENDEN EN CASA DE AMADOR FELIPE, San Pablo, 26 : Teléfono 2210 y MARIANO MIGUEL, Pozo Amarillo, 17 : Tel. 2139

VICTORIA INSTITUTO DE HIGIENE SOCIEDAD ANONIMA LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO Arco, 14 - SALAMANCA - Tel. 1826 CAPITAL: 2.010.000 PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO ANALISIS CLINICOS SUEROS Y VACUNAS PARA GANADERIA PRODUCCION NACIONAL LOS DE MAYOR GARANTIA DIAGNOSTICOS GRATIS CALLE DEL ARCO, 14. TELEF. 1826. SALAMANCA

NOTICIAS

La Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia publica en la "Gaceta" el programa que ha de regir en las oposiciones que han de celebrarse el día 31 de actual para proveer 33 plazas de practicantes auxiliares de los Dispensarios antituberculosos de provincias.

EL DR. RIVERA

abre de nuevo su consultorio de ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 6. Corrales de Monroy, 3. Teléfono 2086

La "Gaceta" del domingo publicó dos decretos por los que se designan las capitales de las Repúblicas portuguesa y chilena para establecer en ellas un depósito de libros españoles dependiente de la Junta del Instituto del Libro Español.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 16 Teléfono 1158

Estado del tiempo: Como consecuencia del estacionamiento al Noroeste de la Península Ibérica de la borrasca del Atlántico, continúa en todo nuestro territorio el régimen de lluvias, pues únicamente ha dejado de llover en Cataluña, Levante y parte de la cuenca del Ebro. Las precipitaciones más importantes registradas han correspondido a Galicia (Pontevedra, 62 litros por metro cuadrado; Vigo, 55; Orense, 22). Durante las últimas veinticuatro horas la temperatura ha aumentado más de tres grados en casi toda España y en algunos puntos de la región Central, Andalucía y región cantábrica más de cinco grados. Sigue el fuerte temporal del Sudoeste en las costas occidentales de Galicia; también está el mar muy agitado hacia el golfo de Cádiz.

Tiempo probable en toda España: tiempo de lluvias, marejada en las costas del Cantábrico.

Temperaturas extremas: Máxima, de 19 grados en Tortosa y Murcia; mínima, de 1 grado en Avila y Teruel.

Temperaturas de Madrid: Máxima, de ayer, 9,7 grados, a diez y seis horas; mínima, 6,2 grados, a cuatro horas, cuarenta y cinco minutos.

En Salamanca vuelve el tiempo lluvioso.

El Dr. Población

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

"Cinegramas" nos cuenta esta semana cómo muchas estrellas del cine llegaron a serlo por mera casualidad, más que por vocación, junto con otros detalles interesantes de famosas figuras cinematográficas.

Publica, además: El pintor Vargas y sus retratos de artistas de Hollywood. Charlie Chaplin, director. Una mujer de voluntad firme: Norma Shearer. Nuevos valores del cine americano. Viendo rodar "La reina mora". La estrella que no ha querido perder su personalidad. Brigitte Helm, la Venus alemana, se va a retirar de la pantalla. Actualidades.

Doctor Luis Infante y de Ortiz

Garganta, nariz y oídos Doctor Riesco, 58, duplicado Consulta, de 9 a 12

Un viejo apólogo explica lo que suelen hacer los nativos de Francia, España, Inglaterra y Alemania en circunstancias semejantes.

Un coleccionista de cosas raras ofrece un premio al que le consiga una cebra de rayas azules. Se enteran del ofrecimiento un inglés, un alemán, un español y un francés.

El inglés se compra un sombrero tropical, llena sus bolsillos de esterlinas, toma una maleta y parte para el África.

El alemán se sienta en su escritorio, abre un mapa de África, pide un tratado de historia natural y diferentes obras de consulta, manda comprar una brújula, un barómetro, un microscopio, un diccionario, una biblia, una enciclopedia, un revólver y resuelve emprender el viaje cuando se entere de la utilidad de todo esto.

El español sonríe lleno de apli-

mismo, pensando para sí: "No hay quien me quite ese premio, pero tengo mucho tiempo por delante y ya me embarcaré dentro de seis u ocho meses". Y enciende un cigarrillo.

Por su parte, el francés compra una mula, le pinta rayas azules y la transforma en cebra.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principio

DR. MUELLEDES

DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

Aun cuando descubierto en Viena hace ya mucho tiempo, el diario de Beethoven, no había sido publicado todavía porque había sido imposible descifrarlo.

Los trabajos llevados a cabo por algunos expertos, y que han consistido especialmente en hacer ampliaciones fotográficas de las páginas escritas por el genial compositor, han permitido su traducción, y la obra se ha publicado en Munich ofreciendo un interés considerable, especialmente para la biografía del músico.

Las notas cotidianas, cuando notaba cómo progresaba su sordera con emocionante.

"Si no hubiese leído en alguna parte que el hombre no tiene derecho a quitarse la vida mientras tenga una remota esperanza, haría mucho tiempo que habría puesto fin a mis días."

"Vivo de la esperanza. La mitad del mundo vive esperando. ¿Qué haría yo sin esperanza?"

"Si pudiera traducir mis pensamientos sobre la sordera por signos, como puedo traducir los pensamientos sobre la música, me encontraría mejor."

"Hace falta quedar abandonado, perder todos los amigos y encontrarse sin una mano que los cuide, para comprender mi estado".

Desde Palacios Rubios

Bautizo rumboso

El día 22 de Marzo, en la parroquia de San Andrés, de Palacios Rubios, y por el señor cura párroco de la misma, don Telesforo García Pérez, ha recibido las aguas bautismales el segundo de los hijos de los señores Marcos Mulas y Encarnación Sánchez, que gozan de muchas simpatías en la localidad.

Al nuevo neófito, se le impuso el nombre de Demetrio, siendo apadrinado por el capataz provincial de carreteras, don Crispulo Moro y su distinguida y simpática hermana Aquilina Moro.

A la ceremonia asistieron sus tíos, Ramón y Rómulo Gavilán, Alfonso y Rosa Mulas, hermanos del padre, y Florencio y Alejandrina Sánchez, primos de la madre. Después de estos familiares, fueron invitados al acto los acendados y cultos jóvenes, Sexmes y Juan Antonio Alonso, Gil Arias, Ricardo González, Agustín Pérez, Marcelo Romero, Fernando y Esteban Moraleja, Vicente Sánchez, Angel y Faucundo Bercial y Antonio Acosta. Del sexo femenino citaremos a las señoritas María y Benita Pro, Carmen Romero, Carmen Díez, Florencia Gavilán, Segunda Bercial y Juanita González.

Entre los niños, recuerdo haber visto a Angelita Hernández, hija del médico don Fernando; Paquito y Mani Sánchez, Rosalía Mulas y Pedrín Urbano y Marcelo Díez. No quiero terminar estas líneas, sin antes hacer una alabanza al organista de esta parroquia, don Teodoro Serna, que mientras el acto, nos demostró sus prodigiosas habilidades, entonando obras de su más escogido repertorio. Después de la ceremonia, se sirvió a los invitados un espléndido refresco, en el que reinó entre el elemento joven la consiguiente alegría.

Tanto la madre como el nuevo nene, se encuentran en estado satisfactorio. Mi enhorabuena a los padres y padrinos del mismo.

UN INVITADO

MOTORES, GERARDO MISAMBRES.—Eléctricos, a aceites pesados y a gasolina, las mejores marcas, desde 1/8 a 50 HP., para accionar bombas, molinos, tornos, amasadoras, sierras, reparaciones, montajes. CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

Hoy, en Lisboa

Las relaciones espirituales entre España y Portugal y las ventajas económicas de un tratado comercial

Las manifestaciones del señor Augusto Barcia, ilustre ministro de Estado sobre las relaciones entre España y Portugal, causaron una excelente impresión. La prensa comenta con visible agrado las palabras de don Augusto Barcia, sobre el acercamiento de las dos naciones peninsulares, poniendo de manifiesto, que las relaciones de amistad entre los dos pueblos ibéricos no pueden estar pendientes de los cambios de gobierno, pues responden a un estado de opinión, que se mantiene inalterable, por encima de las preocupaciones de carácter político. No se comprende, en realidad, que España y Portugal no estén ligados por un tratado de comercio, cuando es cierto, que además de las relaciones de vecindad existen intereses económicos, que hacen indispensable un acuerdo comercial.

Hasta ahora los dos países no consiguieron ponerse de acuerdo sobre el límite de las aguas territoriales, lo que provoca un sinnúmero de conflictos entre las autoridades portuguesas y los pescadores españoles, en especial en la provincia de Algarve, en cuyas costas abunda el pescado, que no puede ser recogido por los armadores andaluces, que se ven forzados a tener parados sus barcos. En consecuencia de este estado de cosas son frecuentes los incidentes entre los pescadores andaluces y los cañoneros lusitanos, en cargados de policiar las costas de Portugal y cuya misión consiste en impedir que los españoles pesquen en las aguas jurisdiccionales de Portugal.

Otro de los problemas urgentes a resolver, es el del contrabando. Mientras en Portugal entran a diario clandestinamente sedas y tejidos españoles, España es víctima de una verdadera invasión de café y cacao de las colonias portuguesas, pasado en contrabando y muchas veces en malas condiciones, pues los exportadores cega-

dos por la avaricia no se cuidan de la calidad del producto enviado a los granos podridos.

Lo mismo ocurre con el tabaco y en especial con el ganado, atacado de enfermedades infecciosas y que pasan la frontera clandestinamente, sin que las autoridades sanitarias tengan sobre él, el menor control. La firma de un tratado comercial, con la usual cláusula de nación más favorecida, pondría término al negocio del contrabando, que además de perjudicar los dos países en sus intereses arancelarios, tiene la particularidad de mantener en las fronteras bandos indeseables de contrabandistas y de exigir por parte de los dos países la manutención de un costoso servicio de represión.

La firma del tratado comercial, además de terminar con el estado de hostilidad económica en que viven España y Portugal, representa un nuevo y considerable avance, en la amistad entre las dos naciones peninsulares y la base para una futura economía ibérica. Sin ir más lejos en este capítulo, basta decir, que la casi totalidad de la producción de corcho está confinada a la península, que hasta la fecha en razón de las rivalidades comerciales es un feudo de Inglaterra. Este país, que no tiene corcho, lo compra en Portugal y lo venden en todo el mundo fijando los precios y abasteciendo los mercados. Así ocurre, que mientras en Portugal y España, el corcho se vende por un precio, que mal remunera los gastos de los cultivadores, la Gran Bretaña, aprovechando el hecho de que los dos países peninsulares no tienen relaciones comerciales con Rusia, lo vende allí en condiciones ventajosísimas, pues enviene los precios en la producción para obtener mayores ganancias en los mercados mundiales. Lo mismo podríamos decir de los productos coloniales, que abundan en Portugal donde el kilo de café, vale una peseta y que escasean en España, y de los tejidos, de que Portugal es tributario de Inglaterra, mientras en España la capacidad de producción supera la de consumo.

Todo esto contribuye para que las declaraciones del ministro de Estado en relación con el tratado comercial, hayan sido acogidas con satisfacción, así como las que se refieren a un intercambio cultural con Portugal, que en el último año importó de España libros por un valor superior a medio millón de pesetas, lo que prueba el interés de los portugueses, por las manifestaciones intelectuales del pueblo hermano. Es de creer, que esta vez, las palabras de los gobernantes se traduzcan en realidades prácticas.

LIONEL FERRO

SE VENDEN TRES CASAS, juntas e independientes y un hermoso corral, en el alto de la carretera de Zamora. Informarán, Restaurant Viuda de Fraile, Corriillo, 12, o en el Estanco, calle del Prior, Salamanca. 4-a-2

SE ARRIENDAN los pastos de primavera y verano, para ganado vacuno, en las dehesas de Las Cuevas y HERNANDEZ. Para entenderse, con Matías Tabernero, en Monterrubio de la Sierra. 5-a-3

De Sotoserrano

Labor de un pueblo

El día 12 del presente mes, llegó a esta localidad el competente perito agrícola, don Nicolás Ramos, con el propósito de hacer unos estudios sobre el replanteo de unas hectáreas de monte común, las cuales pertenecen a dicho pueblo.

Hay que agradecer el gran labor de los señores representantes de la Junta de Procomunes, don Jerónimo Sánchez, don Angel Sánchez, don Julián Barrios, don Luis Martín, don Jenaro Alonso, tales señores se desvelan por el bienestar y grandes producciones del pueblo, con la ayuda de todos los vecinos.

Una vez que estén finalizados los estudios y distribuidos en los estudios y distribuidas las tierras a un sorteo, según disponen los estatutos, y cada vecino sacará su suerte, para llevar a efecto los trabajos, siendo roturado y plantados hermosos árboles frutales de diferentes clases, los cuales rendirán gran producción para dicho pueblo.

Les deseo a los señores de la Junta, en unión de los vecinos, que finalicen los propósitos para su próspera vida.

MANUEL HIPOLITO PUERTO Sotoserrano, 23 Marzo 1936.

DR. J. AGUSTIN RODRIGUEZ HERRERO Aparato respiratorio, Tuberculosis RAYOS X Consulta, a las 12 y a las 3 Pozo Amarillo, 17, principal. Teléfono 9220.

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños) DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE SANCHEZ BARBERO, MUM. 2, PRAL. TELEFONO 2140

ALMORRANAS FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL Montera, 47, principal.—MADRID Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabafia o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta. Consulta en SALAMANCA, el día 29 del actual, en el Hotel Universal, de once a una, por Juan Campos, médico EX PROFESOR DE LA CLINICA DEL DOCTOR X

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 684,9. Sombra, 10,4. Mínima, -0,2. Seco, 9,4. Húmedo, 6,0. Viento, W. — fuerza, 3. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,9

El nuevo Presidente de Paraguay



El general don Rafael Franco, héroe de la guerra del Chaco, que ha asumido la Presidencia del Gobierno militar de Paraguay, al que los Estados Unidos han prestado su reconocimiento

Madrid al día

La Casa del Vendedor

El vendedor de periódicos madrileño va a tener su casa; es decir: ya la tiene, puesto que ayer, solemnemente, con asistencia de autoridades y de algunos de los directores de los periódicos de mayor circulación, fué inaugurada tras varios discursos y un pequeño refrigerio.

El hecho en sí sólo merece la noticia, sin más comentarios. La casa del vendedor, como la de los repartidores de telegramas, como la de los ambulantes de Correos, es una demostración del espíritu sindical que ilumina en este siglo las actividades de los hombres. Pero la casa del vendedor, llegar a constituirse de la manera que se ha hecho, merece algunas consideraciones, ya que se trata de una profesión, modestísima, para la cual no se necesita aprendizaje, siendo, por lo tanto, absolutamente anárquica y disperso su modo y su medio de actuar. ¿Cómo se ha podido llegar a reunir los fondos que han sido precisos para alcanzar el fin que se proponían? ¿Cómo se ha fomentado el espíritu de asociación hasta lograr que éste derivase en un propósito de tan alta moralidad social? Realmente no es fácil contestar a estas dos interrogaciones, que se hace quien renovadamente observa la vida en cuantos aspectos ofrece.

El vendedor de periódicos, pájaro de la calle, para el que la existencia es ingrata, ya que ésta no le ofrece una quietud ni una seguridad, ha tenido la visión precisa de su fin, cuando los años dejen sin vigor sus piernas y las hechas de los gélidos inviernos maten con la afonía su voz. ¿Qué iba a hacer el vendedor cuando la vida lo rindiera? Lo que ha hecho hasta ahora. Ir a un Hospital, cuando la caridad pública lo ha querido admitir, porque para la vejez, que es la más cruel de las enfermedades, no hay Hospital, y en los asilos no puede entrarse si no es por recomendación, como si el ir a él fuera conquistar un destino. El vendedor madrileño, como el de cualquier provincia española, los de Barcelona o los de Valencia, cuando realmente es un profesional de la venta de periódicos, ha aspirado muy justamente a redimirse en la vejez. Si quiera tener pan y caña cuando esté imposibilitado para el trabajo. Y todos lo han comprendido, así, restándole durante años a sus miserables ganancias unas cuantas perras para

poder llegar a lo que ayer llegaban.

El esfuerzo ya está realizado. Ahora a todos, hasta al mismo lector, le toca cooperar a la obra conseguida. Medios tiene el vendedor de inclinarse a su favor aquellos sectores sociales que le deben de dispensar ayuda. Bien trabaja el vendedor dándole popularidad al político, aplauso al artista y orejas al torero. Consiga el político subvenciones, el artista funciones teatrales, los toreros reúnanse y acuerden celebrar anualmente una corrida de toros a beneficio de la casa del vendedor, y que lo que hoy sólo es un hogar donde el desgraciado va para tener una cama los días de la vejez, pueda convertirse en un gran establecimiento, tanto de tipo benéfico como cooperativo, el que los seres que más hacen por la prensa, puesto que la difunden a los cuatro vientos de la ciudad, obtengan los beneficios que una sociedad bien constituida de ninguna manera debe regatearle, ya que el esfuerzo que en la vida realizan está bien precariamente retribuido, ciertamente que ni más ni menos que obreros, empleados y redactores, pues es bien restringido el ambiente general en que se desenvuelve la prensa, ya que por la poca afición que existe a la lectura, ésta no puede alcanzar las fabulosas tiradas de la que se publica en Francia o en Inglaterra.

La casa del vendedor es un salón que éstos han logrado en la aridez que España padece en obras de esta especie, en que poco se ha cuidado la iniciativa particular, pero en la que aún menos se ha preocupado la acción del Estado. Debiera ser ejemplo lo conseguido por los que ejercen la venta de los periódicos, cuyos jornales, trabajando desde las seis de la mañana a las doce de la noche, no montaran ni siquiera lo preciso para vivir, para que de igual manera una tan simpática obra social la realizaran los que poseen otros medios más abundantes. De esta manera comenzaría a alumbrar un resplandor cooperativista, en uno de sus más bellos fines, cuerpo y alma del mejoramiento a que todos debemos aspirar.

JUAN DE ROCA

MOTO "B. S. A.", se vende barata. Hojalatería de Juan Pérez, Avenida de Mirat, 24, Salamanca. 4-4-3

CIUDAD RODRIGO

IMPONENTE CRECIDA DEL RIO AGUEDA

Quedan interceptados varios caminos y carreteras.—Se teme se inunde el Barrio del Puente

Nuevamente ha experimentado una imponente crecida el río Agueda, a consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días y el deshielo de la enorme cantidad de nieve que había en las sierras. El nivel del río ha alcanzado una altura grande, así como una extensión considerable, habiendo interceptado varios caminos y carreteras, lo que ha impedido concurrir personal hoy, martes, al ferri.

También ha sido invadida toda la mayor parte de la vega de la mayor, arrastrando los sembrados.

Las fábricas de harinas, molinos y muchas casas de hortelanos, están aisladas por el río.

El vecindario del Arrabal del Puente está en constante sobresalto ante el temor que inunde todo el barrio, pues el río llega a la entrada de las casas, siendo varias las que han sido desalojadas.

Se han tomado precauciones, pues de seguir aumentando llegará a inundarse todas las casas de dicho barrio.

Son grandes los daños causados en huertas, sembrados, ganados y caminos.

S. VEGAS ARRANZ

VIDA OBRERA

Se ruega a todos los obreros peluqueros asociados o no, incluso aprendices, asistan a la asamblea que se celebrará en el día de hoy, a las nueve y media, en primera convocatoria y en segunda, a las diez de la noche, en la Casa del Pueblo.

Por la importancia del asunto a conocer, esperamos la asistencia de todos, por lo cual da las gracias, LA DIRECTIVA.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

Curiosidades y divulgaciones científicas

Por EL SABIO DE GUARDIA

Ojos humanos y ojos artificiales

El ángulo que abarca la cámara humana, el ojo, con una mirada, es de unos 90 grados; las aves, con sus ojos colocados lateralmente, abarcan mayor espacio que el hombre; las grandes libélulas, cuyos ojos rodean el espacio sobre ellas y parte del de abajo, son las que poseen el record en el alcance de mayor espacio. El hombre, empero, ha creado aparatos ópticos casi perfectos, el periscopio marino, por ejemplo, recoge todo el horizonte que le rodea; la cámara panorámica, instantáneamente hace la extensión del espacio alrededor del fotógrafo y recientemente, la cámara hemisférica, creada por científicos del Instituto de Investigación de la A. E. G., cuyo ojo abarca más de todo el hemisferio encima de nosotros. Esta cámara no abarca enteramente el campo visual de la libélula, pero los objetos se reproducen maravillosamente destacados; esta sorprendente invención, ha sido calculada por científicos alemanes, y se compone de varios lentes hemisféricos. Otra ventaja consiste en un mecanismo especial que hace que desaparezca el defecto de la torción.

De Berlín a Londres en tres horas

La distancia entre estas dos capitales, es aproximadamente de mil kilómetros, y ha podido ser vencida, con aterrizaje intermedio en Amsterdam, en menos de tres horas, a un promedio de 400 kilómetros por hora. La travesía se hizo en un aparato, el Heinkel HE 111, que la Luftwaffe, en ocasión del jubileo de diez años de existencia, puso a disposición de la aviación de la Alemania nazi. Este aparato, llevando a bordo diez pasajeros con los correspondientes equipajes, sobrepasa la velocidad indicada, pero hay que tener en cuenta que se trata del avión de pasajeros más rápido del mundo.

El descubrimiento de un japonés

El doctor Yohinika, de la Universidad de Tokio, acaba de descubrir, según la información de un periódico londinense, la piedra filosofal. El sabio japonés afirma, según se desprende del mencionado diario, haber encontrado una sustancia química que, convenientemente manejada y con la previa intervención de unos alambres cuyo secreto guarda, logra aumentar o disminuir la vibración de los átomos, consiguiendo convertir un cuerpo en otro. De ser verdad tal noticia, sería aconsejable que el japonés siguiera guardando su secreto.

El aplazamiento de la velada en el teatro Bretón

La velada que anoche había de celebrarse en el teatro Bretón, organizada en honor de los locutores de "Inter-Radio Salamanca", Visitación de Cuelo y Lucio Castellanos, ha sufrido un aplazamiento, debido a una triste desgracia. En la madrugada del martes, el señor Castellanos recibió la noticia de que su padre había fallecido en Madrid, donde residía, habiendo salido con la natural urgencia para dicha capital.

La comisión organizadora nos ruega hagamos público que la velada tendrá lugar el martes próximo, con arreglo al mismo programa, siendo valederas, por tanto, las localidades adquiridas.

Sinceramente lamentamos la desgracia que aflige a los señores De Castellanos, a los que eníamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Asociación Provincial de Maestros Católicos

CIRCULO DE ESTUDIOS

Hoy, jueves, 26 del actual, a la hora acostumbrada cinco de la tarde, celebrará esta entidad reunión-círculo de estudios en la que la ponente, doña Natividad Calvo Montealegre terminará el desarrollo del tema: "Dónde debe empezar y acabar la escuela. Obra post-escolar. Asociaciones de antiguos alumnos", que, por su extensión no pudo ser discutido íntegramente en la anterior sesión.

La directiva invita a esta clase de reuniones a cuantos maestros y alumnos de Magisterio interesen el estudio de los temas que en ellas se desarrollan.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Desde el próximo mes de Abril los afiliados de esta Asociación y sus familiares podrán utilizar los servicios de consultorio de las especialidades que a continuación expresamos, y de cuyo funcionamiento informará la secretaría de la entidad a cuantos interesen, con el detalle que no podemos hacerlo en estas líneas.

Las especialidades que abarcará dicho servicio son estas: Medicina interna. Tisiología. Enfermedades de la infancia. Radiografía. Enfermedades nerviosas y mentales. Odontología. Ginecología y partos. Cirugía. Oftalmología. Otorrinolaringología. Análisis clínicos.

Cada una de estas especialidades estará atendida por un doctor de toda solvencia profesional y de reconocida fama. Los nombres de estos señores especialistas los daremos en breve, así como también los demás detalles complementarios de la organización.

Desde luego, los asociados habrán de justificar su condición de tales, mediante la presentación de su tarjeta de identidad, que pueden recoger, los que aún no lo hicieron, en el domicilio social, Compañía, 1, los días laborables, de cinco y media a ocho de la tarde.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Pedro López González, María de las Angustias, Martín Pereña, Francisca Hernández Prieto, Rosa Elena Martín, Cecilia Ducl Rico, Juan Pérez García, Fidela Pérez Marcos, Amelia Francés García, Juan Antonio López Pérez, Argimiro Jaspé Villoria.

Fallecimientos

Cecilia Rico Sánchez, de veintidós años; Vicenta Rodríguez Moreno, de dos meses.

Matrimonios

Felipe Sánchez Carretero con Sabina Flora Sánchez Martín.

NOTAS TAURINAS

Novillero salmantino

He aquí a un novillero de la tierra, de quien la afición salmantina viene esperando su completa revelación: "El Chico de la Oficina", por buen nombre Evaristo Elorza, torerito fino y enterado,

Es de suponer que en las novilladas del próximo verano, El Chico de la Oficina, toree en nuestra plaza. Lo celebraremos.

Otro novillero que figura en



Evaristo Elorza (el Chico de la Oficina), en un admirabile pase de muleta por alto.

elegante y que apunta un toreo completamente clásico, rondón.

El chiquillo ha dado físicamente el "estirón" que necesitaba, y en la temporada que comienza, ya podrá encerrarse con novillos y empezar su carrera seria de torero. Doce o quince becerradas toreado

la foto que acompaña en esta información a la del joven Elorza, es del torero casi salmantino, Gabriel Alonso, que viene destacándose por su estilo de buen torero, con capote y muleta, y cuya actuación fué brillante y beneficiosa en la última temporada.



Gabriel Alonso, el torero de Fuentelapeña, en uno de sus característicos lances de capa.

en la pasada temporada. En Salamanca debutó el 26 de Marzo de 1933. La última torería en Vitigudino en Agosto de 1935, pasando por las plazas de Plasencia, Coruña, Zamora, Peñaranda, etcétera.

Gabriel Alonso es de sobra conocido de la afición salmantina y lo que ahora hace falta es que el torero de Fuentelapeña se presente en las plazas madrileñas para dar el paso de que está necesitado, y de un modo definitivo.

Los amigos de Zorrilla se proponen crear una gran Biblioteca Hispano-Americana en la casa en que nació el poeta de la Raza

Para ello solicitan envío de libros de los autores, editores y entidades

Firmada por el ilustre biógrafo de Zorrilla, don Narciso Alonso Cortés, y por el escritor don N. Sáenz y Ruiz de la Peña, en nombre de la "Asociación de Amigos de Zorrilla", integrada por relevantes personalidades de las letras castellanas, ha sido repartida la siguiente circular, que con gusto recogemos:

"La Asociación de Amigos de Zorrilla" se propone crear en la casa en que nació el inmortal poeta vallisoletano, don José Zorrilla, una Biblioteca Hispano-Americana, para lo cual solicita el apoyo de los Estados, Municipalidades e Instituciones culturales, casas editoras, autoras, etc. de España y América, en forma de donativo de libros.

Pretendemos, al acometer esta empresa, al mismo tiempo que estrechar más fuertemente los vínculos de unión de los países de habla hispana con la Madre común, poner de relieve, de manera ecocuente, el grado de cultura intelectual de Hispano-América, creando, además, con el acervo de obras enviadas, una gran Biblioteca, cuya falta se dejaba sentir y que ha de reportar grandes beneficios al mutuo conocimiento y estimación recíproca, realizando, de manera eficaz, un alto postulado americanista. Invocando, pues, sus altos sentimientos de solidaridad, sus probados anhelos por el desarrollo de la cultura racial y su bien ganado prestigio intelectual, pedimos a usted su valioso apoyo, a fin de que, con el envío de cuantas obras crea del caso y en especial de autores americanos, se enriquezca el volu-

men y calidad de nuestra proyectada Biblioteca, la que ha de entroncar una honda transcendencia para la cultura castellana y particularmente para la formación de la juventud Universitaria.

La "Sociedad de Amigos de Zorrilla", ruega a todos cuantos simpatizan con esta noble idea: autores, editores y entidades, siquiera no hayan recibido particularmente la precedente circular, la prestación de su apoyo con el envío de libros, en la seguridad de contribuir a una gran obra.

Los envíos han de hacerse a la siguiente dirección: Amigos de Zorrilla. (Casa de Zorrilla). Calle de Fray Luis de Granada, Valladolid (España).

ULTRAMARINOS

Leite superior, filtrado, litro... 1,40
Alubia pinta, finísima, kilo... 0,70
Bote tomate 6 centímetros, uno... 0,25
Idem, idem de 12, idem, uno... 0,40
Tocino añejo, kilo... 1,00
Garbanzos, suizo en todos los tamaños, finísimo, kilo, desde... 0,65

Francisco Rubio SAN JUAN DE BARBALOS, 14

AMA DE CRIA, soltera, de veintidós años, leche fresca y primarizada, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Ramona Sahagún, en Boda. 3-1

HORTELANOS.—Ha llegado el tiempo de poner en vuestras huertas la planta de cebolla de verano; encontraréis grandes existencias, a precios reducidos, en la Granja de Cabrerizos. Para tratar, en la misma. También se reciben encargos en el Cajón número 48, Mercado de Abastos, Salamanca. 4-1

Elecciones de Concejales

Lotes completos, los vende la

Librería NUÑEZ

Rúa, 21 - Salamanca

Reglamento

Artículo 1.º La Sociedad Deportiva Aguila Roja y Bar Castilla, organizada para la carrera pedestre para el día 19 de Abril y hora de las once de la mañana, a la que podrán concurrir todos cuantos deseen tomar parte en la misma, siendo la inscripción gratuita.

Artículo 2.º Esta carrera se denominará Campeón de Salamanca 1933.

Artículo 3.º La Sociedad organizadora salva toda la responsabilidad que le pudiera recaer, al participante en la prueba.

Artículo 4.º Los participantes deberán estar en la meta con media hora de anticipación, y en sus puestos respectivos cinco minutos

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina

Ginecólogo de la Beneficencia Municipal

MATRIZ Y PARTOS

Plaza del Corriño, 28

Consulta, a las 12.—Teléf. 2016

MOLINERIA.—Limpias, cedazos, desgranadoras de dos calles y de cuatro calles, elevadores aspiradores, tornos, destancadores, cribas para limpiar algarrobos, poleas de madera, tubería de tránsito, dientes para coronas, etc. Instalaciones y reformas: CASA ANEGON, calle del Conde don Ramón, número 8, frente los Cuarteles de Infantería (Barrio Garrido), Salamanca. 10-4-2